

CUADERNOS GITANOS

Instituto de Cultura Gitana | Junio 2024 | *número dieciocho*

Cibeles se ilumina
con los colores de la
bandera gitana



CUADERNOS GITANOS

Junio 2024 | número dieciocho

DIRECTOR

Diego Fernández Jiménez,
Director de Instituto de Cultura Gitana.

CONSEJO ASESOR DEL INSTITUTO DE CULTURA GITANA

Amara Montoya Gabarri. *Coordinadora del Consejo Asesor.*

Soraya Giménez Clavería. *Gerente.*

Joaquín López Bustamante. *Área de comunicación.*

María del Carmen Carrillo Losada. *Área de coordinación con
organizaciones gitanas.*

Mari Fe Muñoz Fernández. *Área lingüística.*

Dolores Fernández Fernández. *Área de educación.*

Alexandrina Moura da Fonseca Maia. *Área de mujer.*

Margarita Pin Arboledas. *Área institucional y de relaciones internacionales.*

Gracia Jiménez Lérida. *Área de artes plásticas.*

Josefa Santiago Oliva. *Área de artes escénicas.*

José Heredia Carmona. *Área de juventud.*

Dolores Palma García. *Área de programas de colaboración
con las universidades.*

Alfredo Giménez Clavería. *Área de cultura y tradiciones gitanas.*

Manuel Heredia Jiménez. *Área de cultura y tradiciones gitanas.*

Rosalía Vázquez Barrul. *Área de cultura y tradiciones gitanas.*

Manuel García Rondón. *Área de cultura y tradiciones gitanas.*

Francisco Torres Andrades. *Área de cultura y tradiciones gitanas.*

Josefa Santiago Fernández. *Área de cultura y tradiciones gitanas.*

Portada

Cibeles iluminada con los colores de la bandera gitana.



Edita

Instituto de Cultura Gitana

C/ Santiago Rusiñol, 8, 28040. Madrid.

Tlf: 915 225 461

comunicacion@institutoculturagitana.es

www.institutoculturagitana.es

Diseño y maquetación

Luna:tic Creatividad Gráfica

www.luna-tic.es

CUADERNOS GITANOS no comparte necesariamente las opiniones expresadas en sus páginas por los colaboradores.

Queda expresamente prohibida la reproducción total o parcial de esta revista, ni de cualquiera de sus contenidos, sin el permiso expreso y por escrito del Instituto de Cultura Gitana. Asimismo, queda totalmente prohibida la copia, reproducción, adaptación, modificación, distribución, comercialización, comunicación pública y/o cualquier otra acción que comporte una infracción de la normativa vigente española y/o internacionales en materia de propiedad intelectual y/o industrial, así como el uso de los contenidos de la publicación.

Sumario

- 4** Editorial
Diego Fernández Jiménez

- 7** Resultados de la aproximación etnográfica
a la candidatura del Pueblo y la Cultura Gitana a
Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad
Rafael Silva Veigas

- 15** Reflexiones en torno al 8 de Abril.
Sin miedo a la libertad
Diego Fernández Jiménez

- 19** Décadas prodigiosas del flamenco
Luis P. Adame

- 23** Justicia social: Más allá de cuestiones
identitarias sobre flamenco
Víctor Pastor Pérez

- 31** Entrevista a la directora de cine, Pilar Távora

- 37** Las cigarreras gitanas de Sevilla:
el verdadero retrato que esconde el mito de Carmen
Natalia del Buey de Andrés

Editorial

Estimados amigos:

Como Director del Instituto de Cultura Gitana me dirijo a todos vosotros para haceros llegar el Nº18 de la revista Cuadernos Gitanos y felicitar a nuestros lectores y especialmente a los autores y autoras de los artículos que hemos ido publicando a lo largo de estos primeros meses del año 2024.

Este año se cumple el 540 aniversario de la llegada de los gitanos a Madrid y por este motivo, la Gala de Premios del Instituto de Cultura Gitana 8 de Abril 2024 la hemos dedicado a esta conmemoración histórica.

El 24 de mayo de 1484, los representantes municipales se reunieron en la iglesia del Salvador, donde concedieron 1000 maravedíes a un grupo de gitanos, para costear su peregrinación por nuestros viejos caminos. Este acuerdo demuestra la buena acogida que tuvieron los gitanos en Madrid, al igual que en otras ciudades españolas. Este periodo inicial de convivencia y de respeto entre la comunidad gitana y no gitana cambiaría a finales del siglo XV.

La creación del Santo Oficio provocó que la minoría gitana, y otras minorías, fuesen expulsadas de las ciudades por el fundamentalismo religioso. En 1499 llegó la primera pragmática de expulsión de los gitanos, firmada en Madrid por los Reyes Católicos. Los sucesivos reyes continuaron aumentando la represión, enviando a los gitanos a galeras, minas y cárceles. Durante el reinado de Felipe II, existió un especial celo por parte de los gobernantes en evitar el avestamiento de gitanos en la capital. A pesar de la vigilancia policial, muchos gitanos se asentaron en Madrid con el apoyo de la población. Cervantes los sitúa en 1615 en la Plaza de Santa Bárbara. La represión alcanzó su cúspide con la Gran Redada de 1749, ideada y dirigida por el marqués de la Ensenada. Muchos gitanos españoles fueron detenidos e ingresados en prisión, donde tantas vidas se perdieron.

La llegada de gitanos a Madrid fue habitual desde finales del siglo XIX y principios del XX, como recogen los escritores de la época. George Borrow relata que se dedicaban a la chalanería y habitaban las inmediaciones de los mercados, la calle de la comadre y el callejón de Lavapiés. Mesonero Romanos habla de la llamada travesía de los gitanos, la actual calle Arlabán y Blasco Ibáñez los situaba en Las Carboneras.

Fueron muchos los gitanos que formaron filas en el ejército español, quienes vivieron la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, el desastre de Anual y la Guerra civil española.

Durante la dictadura franquista continuó el éxodo de gitanos a barrios como Lavapiés, Embajadores, la Celsa, Altamira, Pan Bendito y Entrevías. El Rastro se convirtió en el mercado más importante de Madrid, en parte, gracias a los múltiples puestos de venta gitanos. El nacimiento de los nuevos tablaos madrileños atrajo a muchos artistas gitanos, procedentes en su mayoría de Andalucía. La Niña de los peines, Manolo Carracol, Antonio Mairena, Carmen Amaya, Lola Flores, La Chana, Camarón, Paco de Lucía, Manuela Carrasco, José Mercé, etc., convirtiendo la capital en uno de los referentes mundiales del flamenco. El flamenco fue la ventana que nos conectaba con el exterior y que transmitía la brillantez de un arte reconocido internacionalmente.

Tras la muerte del dictador, la capital fue la esperanza para incontables españoles. Entre ellos, gitanos que habían luchado por la democracia desde diferentes posiciones ideológicas, políticas, religiosas, sindicales, universitarias o intelectuales. Este espíritu de concordia que se respiraba en las calles generó nuevas maneras de entender el arte en general y la música en particular. En Madrid, el flamenco más purista fue cediendo terreno a nuevos sonidos instrumentales, letras más actuales, puestas en escena más cuidadas, nuevos movimientos de baile, vestuario, etc. Este original sonido flamenco encontró en Madrid una gran cantidad de intérpretes, que fueron los pioneros del sonido que hoy llamamos caño roto. Desde el distrito de La

Latina a todos los rincones de España, estos artistas mezclaban el flamenco con otros ritmos como el pop o el rock.

Sin este sonido sería imposible entender la evolución musical del flamenco, ya que sigue siendo la inspiración de nuevos intérpretes. Simbolizaba la puesta al día del flamenco, y sus letras estaban llenas de esperanza en un futuro distinto para el Pueblo Gitano. La mítica canción de los chorbos, "La luz del amanecer", pedía unidad para lograr la libertad de nuestro Pueblo. Escuchemos su letra cada mañana como un mantra que nos fortalece para resolver, entre todos, gitanos y no gitanos, la cuestión gitana que continúa pendiente.

Esta es la historia, con sus luces y con sus sombras. Una historia que debemos conocer todos los gitanos y todos los madrileños, porque la primera norma para respetarnos es conocernos.

Los gitanos hemos demostrado a lo largo de los años una voluntad decidida por formar parte de esta ciudad. Hemos aportado y recibido desde hace 540 años valores culturales incuestionables. España no se entendería sin los gitanos y una de las mejores demostraciones de ello es que la capital de España tiene una fuerte identificación con nuestro Pueblo. Este aniversario queremos conmemorarlo juntos, y manifestar con todo el orgullo que avala la historia relatada.

España también es gitana, Madrid también es gitana.

Diego Fernández Jiménez
Director del Instituto de Cultura Gitana



Diego Fernández Jiménez,
Director del Instituto de Cultura Gitana.

Resultados de la aproximación etnográfica a la candidatura del Pueblo y la Cultura Gitana a Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

Rafael Silva Veigas



INTRODUCCIÓN

Habiendo terminado las clases lectivas del primer año de máster y los exámenes finales del segundo semestre, fue cuando di con el artículo de la revista del Instituto de Cultura Gitana, Cuadernos Gitanos, en el que se anunciaba la candidatura del pueblo y la cultura gitana a Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco¹. Este hallazgo me condujo casi por inercia a plantearme toda una serie de preguntas hechas desde el interés personal y subjetivo que, poco a poco, fueron concretándose hasta tomar la forma de preguntas etnográficas las cuales acabaron, finalmente, dando pie a mi Trabajo Final de Máster titulado *"Aproximación etnográfica a la candidatura del pueblo y la cultura gitana a Patrimonio Cultural Inmaterial de la humanidad"*.

Antes de entrar en detalle quisiera advertir ya, aquí, que el interés general que me ha conducido hasta la presentación de este trabajo etnográfico, el cual trata de arrojar algo de luz sobre la posibilidad de que se esté produciendo un proceso de activación patrimonial en la ciudadanía gitana española, parte del interés ingenuo por la cuestión integral y antropológica resumible en la pregunta "¿qué significa ser gitano/a?" o "¿qué elementos constituyen a mi identidad étnica?", y que se remonta a una edad bastante temprana dado que, efectivamente, vengo de familia gitana. Mas quisiera hacer un importante hincapié ya que considero que, en todo momento, la rigurosidad y el sentido crítico han sido los dos valores principales a través de los cuales me he guiado durante mis trabajos. Con esto quiero decir que, si bien mi interés radica en un hecho personal, esto no ha interferido a la hora de investigar de manera crítica. Desde mi paso por la universidad fui tomando conciencia de manera cada vez más clara que no importaba quién fuera yo, sino de lo urgente que era investigar y reflexionar sobre la cultura romaní con la ayuda de las herramientas adquiridas durante mi paso por el grado de filosofía, independientemente de mis apegos personales a la cuestión.

La justificación de carácter más personal de la investigación consiste en que como antropólogo amateur y también como miembro del pueblo romaní-kalé, creo que es necesario llevar a cabo un estudio comparado entre los parámetros de la Unesco a través de los cuales se pretende evaluar a los elementos potencialmente patrimonializables de la cultura del pueblo romaní, con los parámetros endógenos de aquellos sectores poblacionales potencialmente implicados en el discurso patrimonial. La pertinencia científica en la que me respaldo para argumentar que creo necesario este estudio está en que, tal y como demuestro en mi TFM, este acontecimiento va de la mano de muchas otras luchas y procesos de transformación sociocultural. Además, de esto, también por la escasez de precedentes donde podamos encontrar algo así como un análisis sociológico de los fenómenos que hay en torno a la patrimonialización de las prácticas culturales del pueblo gitano –más allá del caso del flamenco–, como serían el caso de la rumba catalana, la lengua del romaní-chib, o la propia candidatura del ICG.

Desde mi paso por la universidad fui tomando conciencia de manera cada vez más clara, de lo urgente que era investigar y reflexionar sobre la cultura romaní

En base al análisis inicial del anuncio de la candidatura, planteo cuatro preguntas a través de las que introduzco (Hip. 1) la hipótesis según la cual parecería que, prima facie, la presentación de esta candidatura está motivada por la percepción de toda una serie de potencialidades juridicopolíticas y culturales asociadas a lo que significa devenir PCI bajo los términos de la Unesco. O tal vez, pudiendo estar motivada (Hip. 2) por una hipotética afinidad entre el discurso del organismo promotor con las prácticas y discursos de las entidades socioculturales y espacios de memoria representativas del Pueblo Gitano a nivel nacional, vinculadas a un concepto menos institucional para el que, a lo mejor, este Manifiesto Unesco del ICG respondería a una necesidad latente en la ciudadanía gitana para con lo que desde ésta se percibe como su Patrimonio Cultural Inmaterial.

Teniendo en cuenta esto, la premisa principal de la que parte este trabajo consiste en plantear si la candidatura responde a un momento de cambio en los modos de producción históricos del Pueblo Gitano, tal y como plantea Friedman y su idea del patrimonio como espacio coyuntural donde se disputa y se reubica el pasado (Parodi, 2005). Dicho de otra forma, la premisa teórica en la que se basa esta investigación es en la idea de autores como Friedman (ibid.), Palmié y Stewart (Palmié; Stewart, 2020) y Koselleck (Koselleck, 1993), según la cual parecería que no es la autenticidad historiográfica lo que más importa de cara a la patrimonialización de una práctica cultural (o de una cultura en sí misma), sino en cómo este relato entra en conexión con el momento presente, donde el posicionamiento con respecto al pasado puede jugar un papel clave en el posicionamiento de otras luchas sociales y políticas del Pueblo Gitano, y para la consecución de aquellos proyectos políticos en los que este discurso patrimonial se inscribe.

Durante la triangulación inicial de la investigación, es decir, en la búsqueda de espacios donde iba a desarrollarse el trabajo de campo y los potenciales agentes sociales que preveía encontrar, tuve en cuenta la importancia de que fueran espacios donde poder interactuar de forma prolongada en el tiempo (sobre todo al principio) con las categorías de significado del organismo promotor. De manera que decidí participar en la primera edición del curso semipresencial llamado "Presente, pasado y futuro de la cultura gitana (Romipén): Un pueblo de Oriente en Occidente", hecho desde la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid, en colaboración con el departamento de antropología social



Cartel del Curso de Formación Continua "Pasado, presente y futuro de la cultura gitana (Romipén): Un pueblo de Oriente en Occidente"

de la Universidad Autónoma de Madrid y el ICG, y que iba desde octubre hasta enero. También asistí al III Congreso Internacional de Cultura Gitana celebrado en Valencia el pasado mes de noviembre, de la mano del ICG, los días 9, 10 y 11. Por último, para finalizar con esta primera parte de la investigación, más centrada en el discurso del organismo promotor, me entrevisté con el mismo director del ICG, Diego L. Fernández.

Si bien la primera parte del trabajo se centra más en las características discursivas del organismo promotor y los diferentes contextos en los que he podido interactuar con el mismo, para la segunda parte del trabajo trato de ver cuáles son las características del discurso de las asociaciones, espacios de memoria y expertos gitanos y no gitanos. Las actividades principales llevadas a cabo para la elaboración de la segunda parte del trabajo fueron, respectivamente; la realización de una entrevista con Fernando Macías de la asociación CampusRrom; la participación en las "Jornadas para profesionales sobre la nueva ley contra el antigitanismo", de la mano del Instituto Romanó; la participación en la actividad "O' Khidipen" del Espai Avinyó, que básicamente era la apertura de un archivo fotográfico del Pueblo Gitano en el distrito de Sant Martí, Barcelona; una visita y entrevista con Sam García del EMUGBA²; y, por último la realización de una entrevista semiestructurada con una informante especializada, Virtudes Téllez, coordinadora del departamento de antropología social de la UAM.

PREGUNTAS INICIALES

A continuación, presentaré las preguntas que me motivaron a querer elaborar esta aproximación etnográfica al posible pro-

ceso de activación patrimonial de la cultura y el Pueblo Gitano. Estas preguntas configuran el leit motiv de cada apartado del trabajo. Son las siguientes:

1. *¿Cuáles son las circunstancias en torno a la puesta en marcha de este proyecto?*
2. *¿De qué manera nos identificarnos los gitanos con nuestra cultura y nuestro pasado?*
3. *¿Qué se entiende por cultura y patrimonio desde la Unesco?*
4. *¿Cuáles son las especificidades del discurso del organismo promotor en lo referente a la definición de la cultura del Pueblo Gitano en calidad de PCI?*
5. *¿Cómo se relaciona el discurso autorizado del organismo promotor de la candidatura, con los discursos autorizados de los espacios de memoria y de las asociaciones socioculturales del Pueblo Gitano?*

RESULTADOS

¿Cuáles son las circunstancias en torno a la puesta en marcha de este proyecto?

En aras de contextualizar más en profundidad esta investigación etnográfica de los discursos que rodean al Manifiesto Unesco del ICG, a lo largo de este apartado trato de dar respuesta a las tres primeras de nuestras preguntas. Para ello, empiezo comentando la ponencia de Diego L. Fernández en el II Congreso Internacional celebrado en Argentina el año 2021, titulada "Está pendiente un Congreso Internacional Gitano en la Unesco"³. A través de este breve análisis, profundizamos en las implicaciones de carácter histórico más general que han dado pie al Manifiesto.



Cartel del III Congreso Internacional de la Cultura Gitana

Podríamos decir que aquellas razones encontradas en el discurso del director del ICG en su ponencia de 2021 son de carácter sociopolítico, en donde la categorización de PCI constituiría una opción para mejorar el marco jurídico-político y de reconocimiento de derechos del Pueblo Gitano. También pudimos ver, que la definición de la cultura gitana la componen la identidad transnacional, el patrimonio artístico compartido, la lengua y los valores asociados tanto al punto de origen histórico del Pueblo Gitano, como a su transcurso y memoria viva. También comentamos en este punto, que la candidatura a Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad no sería sino una buena oportunidad para la reformulación o actualización de la propuesta de los gitanos pioneros del movimiento internacional, en pos de crear nuevas sinergias institucionales a través de la puesta en valor de nuestra cultura.

¿De qué manera nos identificarnos los gitanos con nuestra cultura y nuestro pasado?

En base a la premisa teórica de la interculturalidad, presento cuatro conceptos teóricos para la problematización constructiva de la historia, cultura y actualidad del Pueblo Gitano y así entender, de forma no reificante, la implicación entre algunos hechos históricos del Pueblo Gitano y su conexión con la forma en que se configura el relato de origen cultural y sus pun-

tos controversiales encontrados durante el trabajo de campo. Vamos viendo cómo el relato sobre el origen cultural sitúa el inicio de la diáspora en el Punjab (más allá de las posibles matizaciones) y que, de forma consensuada, define la identidad cultural ancestral del pueblo gitano en tanto que pueblo diaspórico/nómada/transnacional, siendo éste un importante componente a la hora de significar el pasado común en términos de pertinencia, así como también para el establecimiento de aquellos elementos constitutivos (lengua, arte, historia y costumbres) y valores ético-morales asociados a esta identidad ancestral, con la que parecen reconocerse en la actualidad los agentes sociales del pueblo gitano.

Vi conveniente tener en cuenta estas cuestiones más históricas, con tal de atender al lugar que ahora ocupan la vestimenta, lengua y semi-nomadismo en tanto que elementos que han definido prohibitivamente la identidad cultural del pueblo gitano a lo largo del tiempo. Hasta el punto de que la literatura académica, procedente de expertos gitanos y no gitanos, nos muestra una clara escisión entre la identidad ancestral asociada al pasado nómada y el pasado previo al inicio de la diáspora (Rodríguez, 2011 y Aparicio, 2012). Esto está en completa sintonía con lo que habíamos visto en el Manifiesto, donde hablábamos del pasado ancestral nómada y el traslado de esos valores ancestrales a nuestra idiosincrasia cultural más cercana en el tiempo asociada a un valor de fortaleza. Sin embargo, en este punto se trae a colación la vinculación entre estos distintos usos del pasado del Pueblo Gitano con su figura jurídica. Es decir, la relación entre la adscripción a un relato de origen vinculado al nomadismo con la forma en que la sociedad mayoritaria ha concebido al Pueblo Gitano para con la ley y el imaginario colectivo.

¿Qué se entiende por cultura y patrimonio desde la Unesco?

Con tal de profundizar más sobre cuál es el enfoque teórico del término "patrimonio", traté de llevar a cabo un breve ejercicio de genealogía del concepto de patrimonio, para profundizar en si el concepto de patrimonio puede ser un espacio discursivo a través del cual los pueblos históricamente maltratados pueden revalorizar su historia, cultura y valores.

En definitiva, vimos cómo en sus primeros estadios, el patrimonio sirvió como categoría legitimadora de los regímenes de historicidad vinculados a una forma concreta de adscribirse al pasado desde el presente, legitimando la subjetividad implícita en los discursos nacionalistas de la Francia revolucionaria, a través los criterios de selección de conservación patrimonial (Nielsen, 2011). Por otro lado, sobre la noción de cultura bajo los marcos de la Unesco, obtuvimos que actualmente este es un concepto entendido desde la "diversidad", como algo a ser preservado en base al ideal de paz y humanidad promovido por la misma Unesco. También en este punto definimos la categoría de PCI como las: "[...] manifestaciones culturales vigentes y significativas para quienes las reconocen como propias, las cuales solo se realizan y recrean a través de las personas que las practican y las transmiten de generación en generación"⁴.

Finalmente, resolvimos que para entender el papel de la Unesco para con el posible proceso de activación patrimonial del pueblo y la cultura gitana, no se trata tanto de atender a la percepción del paso del tiempo, ni el estudio riguroso de los acontecimientos históricos, sino al estudio y análisis del transcurso discursivo en torno a las interpretaciones del pasado, la identificación con esas interpretaciones y la creación de modelos identitarios en torno a las cuales, el patrimonio, juega un papel clave en tanto que espacio donde se materializa el discurso sobre el pasado común (Jiménez Marce, 2012).

¿Cuáles son las especificidades del discurso del organismo promotor en lo referente a la definición de la cultura del Pueblo Gitano en calidad de PCI?

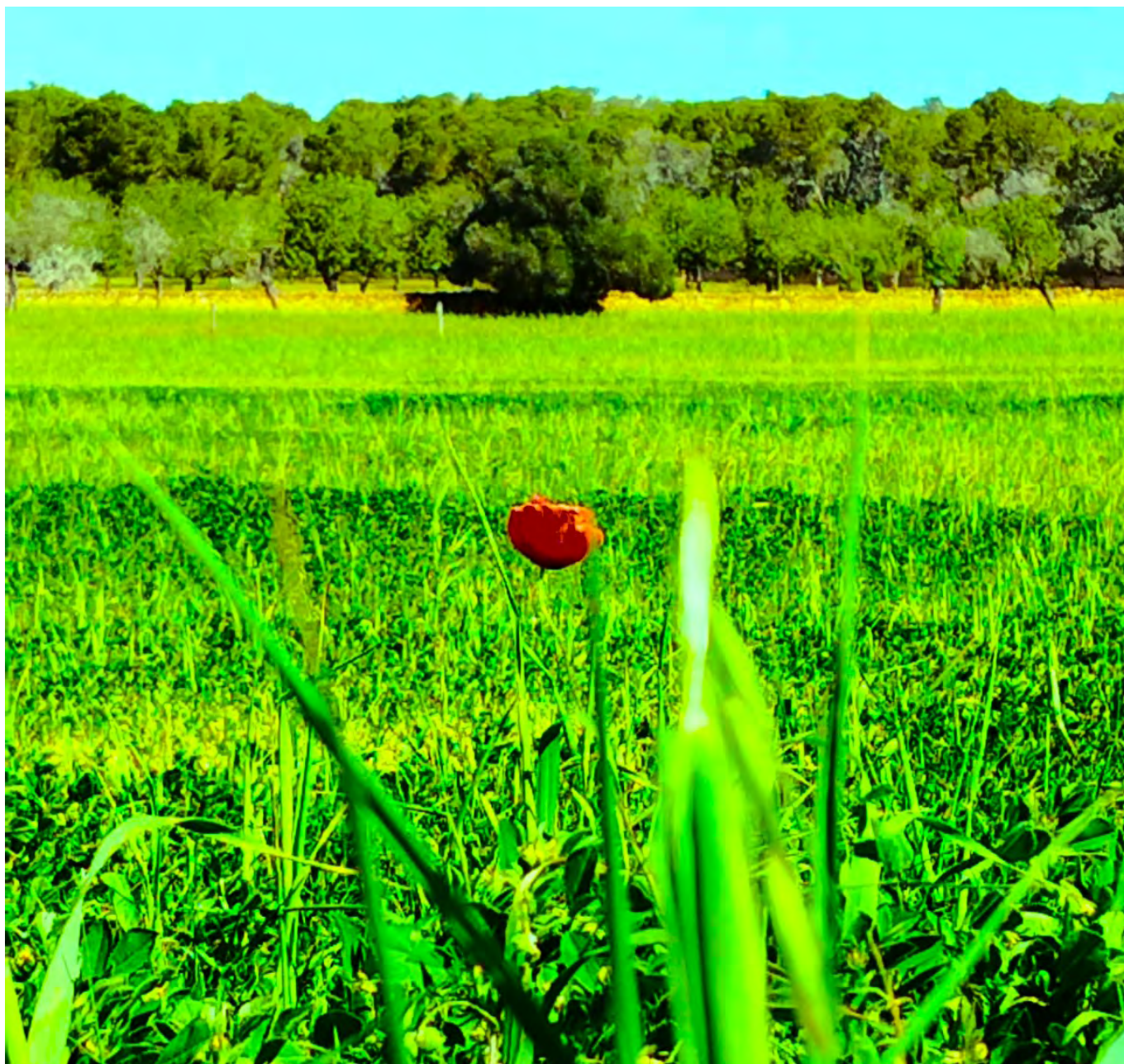
Pudimos ver que las especificidades discursivas de este organismo representativo del Pueblo Gitano en relación con la candidatura irían desde: lo jurídico-político, a lo sociocultural y socioeducativo. Efectivamente, durante la primera evaluación del curso hablamos de la definición jurídico-política del Pueblo Gitano como minoría cultural autóctona del Estado español, de su recorrido histórico y de las características antropológicas de éste en tanto que pueblo diaspórico y transterritorial. Durante la segunda parte del curso profundizamos más en las especificidades socioculturales del Pueblo Gitano, como por ejemplo sobre la hipótesis de la ruta del Sur, un relato alternativo, aunque no incompatible, con el más establecido sobre el inicio de la diáspora y que configura una de las formas en

que el Pueblo Gitano se relaciona o se ha relacionado socio-culturalmente con su pasado. Destacamos la afinidad entre el material del segundo bloque temático con lo mencionado al respecto de los cambios en los modos de producción histórica, donde la categoría patrimonio podría suponer un espacio de disputa entre diferentes narrativas.

En la tercera parte del curso, nos centramos más específicamente en los retos socioeducativos actuales del Pueblo Gitano, como son la cuestión del estatuto de autonomía, la creación de materiales didácticos para la aplicación eficaz de la nueva ley de educación, además de conocer las experiencias de las personas gitanas, en especial las mujeres, en lo referente a la creación de precedentes de inclusión educativa. Esto conecta directamente con la necesidad de crear un marco epistemológico y jurídico consensuado, a través del cual poder fomentar y potenciar la mejora de las condiciones sociales, la necesidad de recuperar nuestra lengua, de apoyarnos en la rigurosidad del pensamiento crítico y ocupar espacios académicos vinculados a ámbitos educativos y culturales.

En cierta manera, pudimos encontrar un correlato entre las especificidades del discurso del ICG en el contexto académico del curso "Romipén" y el contexto institucional del III Congreso Internacional en Valencia. En general, se desplegaron los tres factores asociados al discurso del ICG vistos durante el curso "Romipén", ya que hablamos del Pueblo Gitano en tanto que minoría cultural autóctona del Estado español, de la necesidad de establecer un marco de reconocimiento válido





Alegoría a la bandera gitana. Fotografía Rafael Silva Veigas

adaptado a los tiempos actuales, además de la necesidad de establecer los marcos socioeducativos correspondientes a esta nueva identidad de construcción.

Por último, al respecto del contexto discursivo perteneciente a la entrevista con el tío Diego Luís, pudimos conocer mejor estos tres aspectos que caracterizan al discurso del ICG. Pudimos hablar de la situación del Pueblo Gitano destacando que debemos rediseñar las estrategias socioculturales (creando un discurso intelectual sólido), a través de las que redefinir las competencias culturales del Pueblo Gitano en tanto que pueblo minoritario autóctono del Estado español. Finalmente obtuvimos que, en relación con la candidatura, la postura del director del ICG conviene en que poner en valor el Patrimonio Cultural Inmaterial perteneciente al Pueblo Gitano es un buen camino a seguir para desvincular al Pueblo Gitano de la asociación a lo folclórico en lo cultural, y a lo asistencial en lo político.

¿Cómo se relaciona el discurso autorizado del organismo promotor de la candidatura, con los discursos autorizados de los espacios de memoria y de las asociaciones socioculturales del Pueblo Gitano?

A través de esta pregunta se planteaba la cuestión de la interconexión entre los aspectos discursivos del organismo promotor implicados en la candidatura a PCI, con los aspectos discursivos característicos de aquellas asociaciones, expertos y espacios de memoria con los que había buscado establecer contacto.

El testimonio de Fernando Macías, doctorado en Educación por la UB, nos sirvió como ejemplo ilustrativo de la conexión entre el discurso socioeducativo de las asociaciones y el organismo promotor, con esto me refiero a que a través de nuestra entrevista pudimos encontrar paralelismos en cuanto a que hacen

falta más docentes gitanos, referentes de éxito profesional para los jóvenes que desean continuar con sus formaciones. También pudimos apreciar afinidades con la visión del organismo promotor en torno a las posibles aplicaciones educativas a través de iniciativas como el de la candidatura –por ejemplo, redefinir mejor las competencias culturales específicas del Pueblo Gitano en la elaboración de materiales docentes–.

Durante mi experiencia con el IRASC pude ver en acción la aplicación pragmática de aquellos aspectos socioculturales a los que va referido el discurso patrimonial del ICG. Por un lado, aplicación social, pues una de las actividades formativas a las que asistí iba dedicada a la prevención del antigitanismo, donde hablamos de la necesidad de redefinir las competencias específicas del Pueblo Gitano en tanto que pueblo del Estado español, en concordancia con la idea del estatuto cultural de autonomía. Por otro lado, en la apertura del archivo fotográfico vimos en acción la labor por la preservación de la memoria del Pueblo Gitano, solo que aquí desde un punto de vista más reivindicativo y local. Ambas cuestiones tratadas durante mis experiencias con esta entidad, parecen ser afines a los propósitos del propio discurso del ICG, aunque ciertamente con una aplicación mucho más centrada en reivindicar la memoria local, desde la cotidianidad de aquellos aspectos socioculturales y sociopolíticos a los que parece ir encaminada la posible candidatura.

Al respecto de la entrevista con Sam García de la asociación Carabutsí, conocimos su testimonio en calidad de representante de uno de los pocos espacios de memoria del Pueblo Gitano, el EMUGBA. De esta entrevista valdría la pena resaltar cómo su testimonio apunta positivamente a los posibles beneficios que esta candidatura a PCI podría suponer para el propio Pueblo Gitano. Precisamente, dada la posición de Sam en tanto que persona gitana que trabaja con su cultura desde un punto de vista patrimonial, destaca su punto de vista centrado en lo positivo de lograr asentar precedentes de reconocimiento cultural a través de los cuales poder canalizar futuros proyectos.

Ya para acabar, de la entrevista con Virtudes Téllez, destacamos cómo su testimonio nos podría ser de ayuda para entender mejor cómo aplicar la noción de interculturalidad de la que veníamos hablando. Me refiero a que, desde su punto de vista, en relación con la definición en términos patrimoniales de la cultura gitana, podría servir para poner en valor aquellos aspectos inmateriales con los que los miembros del Pueblo Gitano de todo el mundo se reconocen, y con los que podríamos llegar a sentar la bases para el diálogo intercultural, favoreciendo los términos y condiciones desde los que la ciudadanía gitana se concibe a sí misma. Entre otras cosas, para lograr alcanzar una mayor representatividad del sector de población gitano en todos aquellos lugares donde se halla infrarrepresentado, así como para dar visibilidad a la aún acuciante discriminación y esencialización que este grupo ciudadano sufre debido al desconocimiento que la población mayoritaria tiene de su cultura.

A modo de conclusión, he de destacar la importancia de no olvidar bajo ningún concepto que el pueblo gitano no es una entequeia. Más allá de querer perdernos en infructuosos y

sesudos debates historiográficos, desde la práctica más inmediata, no resulta fácil leer y trabajar con las duras pragmáticas institucionales sancionadoras de las personas que nos rodean y que tanto han luchado por entregarnos esa gran tesela que es la cultura de nuestro pueblo. Sin embargo, creo que es precisamente desde el presente, desde esta puesta en retrospectiva de los textos más representativos de ciertas épocas, como podemos elaborar nuestra crítica decolonial y hacer hincapié en las relaciones transnacionales, al impulso de la recuperación del romanó en España y a la preservación del Patrimonio Cultural Inmaterial del Pueblo Gitano.

BIBLIOGRAFÍA:

- Ballardés, J.; Avilés, M. Cadena, J.: "Hacia una etnofilosofía a partir de una filosofía intercultural y dialógica". *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, núm. 18, 2015, pp. 21-36. Universidad Politécnica Salesiana Cuenca, Ecuador.
- Jiménez Marce, R., 2012. François Hartog, Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo: reseña. *Secuencia* (Mexico City, Mexico), no. 82, pp. 219-223.
- Koselleck, R. "Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos". 1993. Barcelona. Ed. Paidós.
- Nielsen, B., 2011. "UNESCO and the 'right' kind of culture: Bureaucratic production and articulation". *Critique of anthropology*, vol. 31, no. 4, pp. 273-292.
- Palmié y Stewart: "The Varieties of Historical Experience (The Anthropology of History) Routledge; N.º 1 edición (18 diciembre 2020).
- Parodi, M., 2005. R.L. FRIEDMAN and L.O. NIELSEN (eds.), *The Medieval Heritage in Early Modern Metaphysics and Modal Theory, 1400-1700*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, 2003. 346 pp., ISBN 1- 4020-1631-X. *Nuncius*, vol. 20, no. 2, pp. 464-466.
- Quintero Morón, V. (2009). "Los sentidos del patrimonio". *Alianzas y conflictos en la construcción del patrimonio etnológico andaluz*. Sevilla: Fundación Blas Infante.
- Rodríguez Sergio. "Gitanidad. Otra manera de ver el mundo". Ed. Kairós, Barcelona, 2011.
- Jesús Mª Aparicio Gervás, en O'Tchatchipen: Veinte hitos sobre la "otra" historia de España Breve recopilación sobre la historia del Pueblo Gitano: desde su salida del Punjab hasta la Constitución Española de 1978 (2012).

REFERENCIAS:

1. Puede encontrarse en la propia web del ICG, en la pestaña denominada "Manifiesto Unesco".
2. Siglas de "Ecomuseu urbà gitano de Barcelona".
3. Accesible en la web del ICG, en la pestaña "Cuadernos Gitanos".
4. Apuntes de Patrimonio intangible, políticas culturales y universidades públicas en las acciones de "salvaguardia" del candombe (afro) uruguayo en Buenos Aires. 2015. MINISTERIO DE CULTURA, CCK.: CAPÍTULO I. El Patrimonio Cultural Inmaterial: Definiciones y marcos normativos.

Rafael Silva Veigas

es Graduado en Filosofía y Letras por la UdG; Máster en Antropología y Etnografía por la UB y Doctorando por la UAM

Reflexiones en torno al 8 de Abril. Sin miedo a la libertad

Diego Fernández Jiménez



El 8 de Abril es el Día Internacional del Pueblo Gitano porque fue en esta fecha cuando tuvo lugar el histórico Congreso de Londres en el que se aprobó la bandera y el himno gitano, entre otras cosas. Por tanto, es una fecha emblemática donde se debe armonizar la fiesta y las reflexiones/reivindicaciones. Las organizaciones y también los partidos políticos emiten comunicados donde se habla mucho de lo primero y poco de lo segundo. Creo que es un error, porque estamos demasiado lejos de conseguir una igualdad política como Pueblo como para olvidar el camino que debemos transitar donde aún quedan muchas etapas.

En general, los partidos políticos no quieren entender lo que es la cuestión gitana y la confunden, consciente o inconscientemente, con programas de barrios desfavorecidos o, simplemente, con sonrisas y buena voluntad. Quizá nosotros/as no hemos sido capaces de explicarlo bien. Pero ¿puede ser responsable de

Es una fecha emblemática donde se debe armonizar la fiesta y las reflexiones/reivindicaciones

ello un Pueblo al que se ha intentado exterminar manu militari de un modo tan reiterado por parte del poder político, religioso o económico? ¿Debemos también golpearnos con el silencio por no haber levantado nuestra voz cuando la han acallado o cuando la han minusvalorado? Posiblemente sí, pero el miedo (la prudencia dirían los posibilistas) también es un factor para el análisis político. Tener miedo al poder es una demostración



Intervención del Director del Instituto de Cultura Gitana, Diego Fernández, en la gala de premios del Instituto de Cultura Gitana 8 de Abril



Gala de Premios del Instituto de Cultura Gitana 8 de Abril en el Auditorio 400 del Museo Reina Sofía

de la desigualdad. Los pueblos discriminados lo son, en parte, porque tienen miedo a que una reivindicación igualitaria por derecho, acabe causando más discriminación y/o represión política. Dicho de otro modo, el Pueblo Gitano ha sido vilipendiado y tiene miedo a gritar demasiado porque sabe que los gritos en muchas ocasiones se han silenciado a golpes. Por tanto, es comprensible que hayamos callado y que nos hayamos conformado, simplemente, con que el poder nos deje en paz. Para muchos sectores gitanos esto es suficiente, porque como dice el proverbio español, el gato escaldado del agua huye. Otros sectores gitanos mínimamente reivindicativos han visto avances en que el nuevo régimen democrático nacido tras la dictadura del general Franco suprimiese artículos antigitanos en el reglamento de la Guardia Civil y se derogase la Ley de peligrosidad y rehabilitación social. Buena parte del movimiento asociativo (sobre todo sectores caritativos o progitanos) se siente valorado por el sistema en base a la política de programas, aunque es consciente de que las mismas solo son gestos presupuestarios lejos de satisfacer la deuda histórica generada con el Pueblo Gitano. Otros núcleos gitanos han tomado el camino religioso como terapia espiritual providencialista. Y así, por el arte del divide y vencerás, el sistema ha desactivado cualquier intento de plantear con la seriedad necesaria la cuestión gitana. Los partidos políticos que han gobernado se han limitado, en general, a dejarnos en paz, a alimentar la supervivencia con programas, o a favorecer el providencialismo. Y así, como si fuese un túnel del tiempo nos han pasado casi 50 años de democracia con avances claramente insuficientes.

La pregunta es ahora ¿damos por bueno el planteamiento asistencialista en exclusiva de la cuestión gitana? ¿Rompefilas y aplaudimos complacidos? Digámoslo claro para que quede escrito. La mayor parte de gitanos no nos conformamos. Hay que decirlo sin resentimiento a nadie, sin crítica desahogada, sin estridencias. Tenemos que decirlo porque lo pensamos y, a veces, lo hablamos en foros internos, pero cuesta demasiado decirlo externamente. Sin embargo, manifestarlo ni siquiera es

Nos han pasado casi 50 años de democracia con avances claramente insuficientes

un acto de valentía, sino solo de justicia. Somos españoles gitanos y ambos elementos no solo nos protegen sino que nos enorgullecen. Ningún pueblo español debe tener miedo a pedir que se le reconozca porque en el momento en que eso ocurra, ipso iure, el juego de contrapesos constitucionales debe garantizar la protección. La democracia es fuerte fundamentalmente porque es un sistema que acaba con el miedo de los débiles cuya mejor arma es la Constitución. Las dictaduras y las monarquías absolutistas dan miedo, podríamos poner muchos ejemplos históricos y actuales. Pero, la democracia de verdad tienen dos claves de bóveda, la libertad y la igualdad. Ambas, son para gitanos y para no gitanos. Por lo tanto debemos abordar una respuesta a la cuestión gitana sin miedo, sin miedos... Sin miedo a la libertad, como dijeron las mujeres gitanas en aquel histórico Congreso internacional de Granada.

Una vez superada la estrategia del miedo, debemos plantear nuevos caminos que, en mi opinión, deben ser reivindicativos. Venimos de planteamientos claramente embarrados y lo mínimo que podemos pedir es claridad en lo que defendemos, sensatez en la temporalización, e ilusión en la consecución de objetivos. En este sentido creo que el III Congreso de Cultura Gitana organizado por el Instituto de Cultura Gitana en Valencia estableció una hoja de ruta adecuada. En ella se establecía la necesidad de un Estatuto Cultural que reconozca nuestra discriminación histórica y nuestros derechos culturales y de representación po-



Ceremonia del río en Madrid

Los gitanos planteamos nuestras reivindicaciones desde la mayor lealtad. Es un orgullo ser gitano y ser español

lítica. Un Estatuto Cultural que cree organismos gitanos que puedan interlocutar de verdad con otras administraciones públicas. Un Estatuto cultural que reconozca nuestro idioma y que dote a las instituciones gitanas de unos presupuestos equilibrados y justos. Un Estatuto cultural, en definitiva, que supere la etapa de invisibilidad que hemos padecido en el desarrollo postconstitucional.

Igualmente se contemplaba en el Congreso de Valencia que la reivindicación de este Estatuto se formularía a través de un lobby cultural y político que debe construirse sobre la base de las organizaciones gitanas y no gitanas que creen en nuestro Pueblo, y en general sobre todas las estructuras colectivas que hayamos ido creando en los años pasados (fundaciones, instituciones religiosas, organizaciones de venta ambulante o de artistas, organizaciones universitarias etc...). Este lobby de la sociedad civil puede y debe interlocutar con los partidos políticos haciéndoles llegar nuestras justas reivindicaciones. Es un lobby de unidad, de debate y de reivindicación con la experiencia de los errores que hayamos podido cometer y con la esperanza en un horizonte diferente.

Seguramente haya personas que pensarán tras la lectura de este artículo que estamos yendo muy lejos en nuestras propuestas. Pero en un Estado autonómico asimétrico como es España, ir lejos o cerca es solo una cuestión de perspectiva. Lo importante es que quien plantee su reconocimiento político lo haga con lealtad y con respeto para fortalecer el Estado. Los gitanos planteamos nuestras reivindicaciones desde la mayor lealtad. Es un orgullo ser gitano y ser español. Más, el reconocimiento de nuestros derechos es, en sí mismo, una afirmación de lealtad al país que hemos ayudado a construir a lo largo de los años y del que nos sentimos parte indisoluble.

¿A qué esperamos pues? Creo que sería un grave error esperar a que se solucionen diversos problemas económicos de barrios o sectores. El reconocimiento de la igualdad colectiva, nada tiene que ver con las situaciones individuales, que en todo caso, exige respuestas individuales. Justificaciones de este tipo nos enfrenta al espejo del status quo actual que está casi agotado. No hay que esperar ad kalendas graecas sino que hay que actuar sin prisas pero sin pausas. En el 2025 es el 600 aniversario de la llegada de gitanos y puede ser una buena fecha para marcar el rumbo. Nos reconocerán si nos reconocemos. Nos respetarán si nos respetamos. A pesar de que ha habido errores estratégicos evidentes desde la aprobación de la Constitución no perdamos el tiempo en críticas estériles llorando por la leche derramada, centrémonos en no volver a cometer los mismos errores que conocemos.

**Feliz día internacional del Pueblo Gitano 8 de Abril,
Salud y Libertad, Sastipen thaj mestepen.**

Diego Fernández Jiménez
es Director del Instituto de Cultura Gitana

Décadas prodigiosas del flamenco

Luis P. Adame



El flamenco y lo flamenco, como diría Suárez Japón, es la nube donde está alojada toda mi vida, desde que dejé las aulas del Real Conservatorio Superior de música de la calle San Bernardo en Madrid y con 18 años abrí las puertas de su fascinante mundo. Tema recurrente de conversación con mi amigo Diego Fernández, me invita a escribir sobre ello, y sobre las vivencias que este arte nos ofreció en el discurrir de los años 50/70 del siglo pasado. Dos décadas prodigiosas de las que fui testigo, por mi edad (1938), y por mi guitarra, que lo hicieron posible. Acepto sin ninguna pretensión de desarrollar una tesis académica, que ya la hay, además de una amplia bibliografía, sino con el deseo de rendir homenaje de admiración y respeto a los extraordinarios personajes con los que conviví, y a los escenarios que compartí con ellos.

Fueron años en los que una especie de alineación de los astros, permitió que coincidieran una serie de acontecimientos importantes, relevantes para este análisis informal dentro de un ejercicio de evocación sentimental. Años en los que un magma ancestral, que venía fraguándose durante siglos, alimentado de sonidos y melodías, melismas y ritmos mestizos, entró en erupción, y se desbordó en una corriente de creatividad, en todos los órdenes, que invadió toda su arquitectura conocida. El teatro, el tablao, las tecnologías de la imagen, la fonografía, la investigación y sus ensayos, su literatura y su poesía. Todos los lenguajes creativos fueron depurándose con códigos y conceptos, cánones y principios, que cristalizaron en un cosmos total, de belleza íntima y/o teatral de infinitas formas y contenido que llamamos Flamenco. Una expresión que ha

Todos los lenguajes creativos fueron depurándose con códigos y conceptos, cánones y principios, que cristalizaron en un cosmos total, de belleza íntima y/o teatral de infinitas formas y contenido que llamamos Flamenco

conquistado a millones de espectadores en todo el mundo, y a una legión de seguidores fanáticos practicantes, como talibanes de una religión. Merece la pena una digresión sobre esta capacidad de seducción que posee nuestro Arte. Para mí, parte de su universo poético. Con lenguaje propio. Los sonidos negros de Manuel Torre, el sabor a sangre que siente la Piriñaca en la boca para cantar por seguiriyas buscando algo que se llama Duende y que se aloja en las últimas habitaciones de esa sangre. Ese color poético imprime un sentido trágico y "jondo", en cuyas profundidades se reconocen los que buscan consuelo y respuestas. Es la Humanidad, de la que somos Patrimonio. Pero si además, le sumamos la desinhibición y frescura de sus



Inauguración de Torres Bermejas



Trini España, Porrina de Badajoz, Luis Adame y Rafael Nogales

estilos festeros, (no me gusta lo de "Palos"), ya tenemos el retablo completo para acompañarnos en cualquier estado de ánimo. Nuestro flamenco, nos sirve para llorar y para reír. La UNESCO llegó tarde. Ya éramos Patrimonio de la Humanidad antes de decidirlo ellos.

Partimos de este cosmos general, y antes de entrar en los años 50, echamos la vista atrás para valorar el perfil y la labor de Antonia Mercé y la de La Argentinita. Y sobre todo el estreno del Amor Brujo, con Pastora Imperio en el teatro Lara de Madrid en 1915. El estreno del Sombrero de Tres Picos en el teatro Alhambra de Londres en 1919, donde Diáguilev reúne a cuatro inmortales: MANUEL DE FALLA, PICASSO, Y LEONIDE MASSIM bajo la batuta de ERNEST ANSERMET. Y el paso definitivo, que significó la colocación de la primera piedra de la catedral del Flamenco. El concurso de Cante Jondo de Granada en 1922. Ese movimiento que lidera M. de Falla inspira un manifiesto de adhesión firmado por toda o casi toda la generación del 27, y cuyo discurso de presentación corre a cargo de Ramón Gómez de la Serna, icono de todas las vanguardias de la época. Este es el contexto de lo que está por venir y del que emerge la figura de M. De Falla como el gran muñidor, que, con el poemario de Lorca, instalan el Flamenco en la cultura europea de los nacionalismos musicales. En España el 80% andalucista.

Este contexto es el que va fraguando la siguiente esquemática relación de acontecimientos: En 1946 presenta su compañía en el teatro Fontalba de Madrid Pilar López. En 1949 se presentan Rosario y Antonio también en el teatro Fontalba. En 1953 abre sus puertas el tablao Zambra. En 1954 el elenco de cantaores

La UNESCO llegó tarde, ya éramos Patrimonio de la Humanidad antes de decidirlo ellos

de Zambra graba y se publica en París la primera Antología de Cante Flamenco que dirigen Perico del Lunar y Andrade de Silva musicólogo. En España se publica en 1958 con el sello Hispavox. En 1956 se celebra el primer CONCURSO DE CANTE FLAMENCO DE CÓRDOBA, donde aparece como gran ganador de diferentes estilos y categorías, la figura indispensable de Antonio Fernández Fosforito. En 1958 abre el Corral de la Morería obra de Manuel del Rey, bajo la dirección artística de Pastora Imperio. En 1961 Pastora Imperio con su yerno Gitanillo de Triana, abren El Duende. En 1960 abrió Torres Bermejas. Por aquellos años abrieron. Las Brujas, Café de Chinitas, las Cuevas de Nemesio, Arco de Cuchilleros, Los Canasteros en 1963, y algo más tarde, por aquellos años, el Corral de la Pacheca y el Caripen de Lola Flores. En 1955 se publica Flamencología de González Climen y en 1963 Mundo y Formas del Flamenco de Ricardo Molina y Antonio Mairena. En 1957 se abre el mundo de los festivales. El mítico representante Antonio Pulpón crea una red de los mismos en toda Andalucía, pero el primero es El Potage Gitano de Utrera en 1957. En toda



Fernanda, Bernarda, Manolete, Pansequito, Luis Adame e Irene Alba en Tablao Cordobés

esta flamencoesfera y aledaños, no nos podemos olvidar de la copla. Con los maestros Quintero, León y Quiroga, Lola Flores y una larga corte de un género que con Concha Piquer entró, por derecho propio, en los anales de la historia flamenca y sus áreas de influencia, añadiéndole color popular.

Cada uno de estos acontecimientos, ampliamente estudiados, tuvieron como destinatarios una sociedad que hacía solo 20 años estaba en guerra, y a 15 de la que asoló Europa. No es extraño que, a la menor alegría económica que se produjo, ese marco creativo que lograron configurar un grupo de empresarios comprometidos, y un desembarco masivo de artistas insignes, de Andalucía y Extremadura, con los nacidos en Madrid, tuvieran una respuesta entregada y consumista. El mundo era tan maravilloso como sus noches interminables, y después del tablao se seguía en las ventas de la carretera. He tenido la fortuna de vivir esas noches y compartido la espera de la esperada fiesta de turno, con artistas insignes que vivían de ello. He admirado la dignidad y la idiosincrasia de Bernardo el de los Lobitos, o de Manolo de Huelva, o la de Felipe de Triana, o el Cojo Madrid, por ejemplo. Y he descubierto la gracia hecha arte, de la conversación, con Brillantina o Pepe el Culata. Decenas de anécdotas se agolpan en mi cabeza, de esas esperas donde no se podían contar chistes porque tenía mal bajo. Mi paso por algunos de esos tablaos, como Torres Bermejas, las Cuevas de Nemesio o El Villa Rosa de su primera

transformación, que tuve la oportunidad de inaugurar, me abrieron la puerta a un mundo lleno de sabiduría popular, que disfruté y amplió mi respeto y mis conocimientos que más tarde me sirvieron para abordar la gestión y dirección de mi Tablao Cordobés que compré en 1993.

El devenir de aquellos tablaos, su papel importante en la historia del flamenco, su crisis y desprestigio posteriores, y la revalorización de los mismos en la actualidad, son dignos de otro trabajo, que si le añadiésemos el anecdotario personal de los que todavía vivimos darían para un libro que enriquecería la bibliografía flamenca. Por ahora guardemos en nuestro corazón su legado y su personalidad original y exquisita que nos inspira el máximo respeto.

Luis P. Adame

cursó la carrera de violín con las máximas distinciones con el maestro Carlos Sedano, y tres años de guitarra clásica con el maestro Sainz de la Maza. Inauguró los tablaos flamencos Torres Bermejas, Cuevas de Nemesio y Villa Rosa, participando esporádicamente en las Brujas. Ha recorrido América y Europa con las compañías de José Greco, Luisillo, Mariemma y María Rosa, y ha actuado con Rocio Jurado, Bambino y una larga serie de artistas, así como en la ópera de la Vida Breve en la Escala de Milán con Mariemma. Actualmente es copropietario con su familia del Tablao Cordobés de Barcelona, con 54 años como gestor y asesor del mismo

Justicia social: Más allá de cuestiones identitarias sobre flamenco

Víctor Pastor Pérez



Sin ser gitano, mi cariño y mi respeto por el mundo gitano siempre han formado parte de mi vida. Primero, el cariño, puesto que cuando nací, allá por el año 76, había una gitana en mi familia. El hermano de mi madre, el guitarrista flamenco Pepe "Pucherete", estaba casado con Amparo Cortés, bailaora e hija del guitarrista "Remolino" (José Cortés Cortés). Luego vinieron sus hijas, que no eran ni "medio gitanas" ni "medio payas". Para mí, simplemente eran -y son- mis primas hermanas.

Sin ser gitano, mi cariño y mi respeto por el mundo gitano siempre han formado parte de mi vida



Y mi abuelo, el guitarrista Antonio de Linares "Pucherete" había acompañado el baile de la gitana más internacional y la que es considerada primera figura del baile flamenco, Carmen Amaya, habiendo estado durante dos años en sus giras americanas junto con los guitarristas Juan Maya "Marote" y Andrés Batista, participando también con este último en la grabación de la última aparición pública de Carmen antes de su fallecimiento, la película de "Los Tarantos".

Amparo Cortés y Pepe "Pucherete"



Mi abuelo fue amigo de la genial bailaora, pero también del gran guitarrista Sabicas, con el que compartió vivencias durante esta etapa en EEUU, algunas descritas en el artículo de acceso en la bibliografía Antonio de Linares "Pucherete". *Un guitarrista flamenco entre dos mundos: de los tablaos madrileños a las giras americanas con Carmen Amaya (2021).*

Carmen Amaya, Andrés Batista y Antonio de Linares "Pucherete"

Así que, como decía, primero vino el cariño hacia varias personas gitanas concretas. Más tarde, ya vino mi respeto y mi empatía hacia el conjunto de la población gitana al ser consciente de las injusticias recibidas a lo largo de la historia y de la discriminación que, hoy en día, sigue padeciendo este pueblo.



Antonio de Linares "Pucherete", Sabicas y Juan Maya "Marote"

A continuación, haré referencia y tomaré prestadas mis propias valoraciones publicadas en diferentes trabajos académicos en los que se vislumbra la interdisciplinariedad de mi trayectoria profesional como sociólogo, musicólogo, músico flamenco (guitarrista, percusionista y flautista), docente (profesor de Enseñanza Secundaria Obligatoria) y, recientemente, Doctor en Educación (con una Tesis que trata la inclusión educativa del flamenco y la capacidad de la música en general para trabajar con el alumnado valores como la tolerancia, el respeto y la no discriminación).

En este sentido, retomaré en estas páginas cuestiones relacionadas concretamente con la capacidad del flamenco para apoyar procesos de inclusión socioeducativa de alumnado gitano. Pero, con la idea de que, más allá de constatar la relación identitaria del flamenco con lo gitano que hace que esta manifestación artística y cultural pueda significar una herramienta útil para apoyar procesos socioeducativos y de inclusión social, lo que realmente se precisa es que la sociedad mayoritaria y el ámbito político-administrativo de nuestro país apoyen de manera eficaz y decisiva al pueblo gitano, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y conseguir su verdadera equiparación al resto de la ciudadanía.

- El primer trabajo al que haré mención, y que se puede consultar igualmente en la bibliografía, es el titulado *La intervención social a través del Flamenco en la educación* (2015).

El objetivo de estas páginas era dar a conocer una experiencia didáctica concreta y a sus participantes, unos talleres de flamenco en los que participé junto a la Asociación Cultural Sueños Flamencos (María Victoria González Barato y Susana López Monedero) durante el curso 2011-2012 en el CEIP Manuel Núñez de Arenas.

En ese momento, el Centro de Educación Infantil y Primaria del distrito madrileño de Vallecas, situado entre los barrios de Entrevías y el Pozo del Tío Raimundo, contaba con un 79% de alumnado de etnia gitana, con un 16% de población española no gitana y con el 5% restante de población inmigrante de diferentes nacionalidades.

Además de explicar el trabajo desarrollado durante el curso, en esas páginas se muestran las entrevistas realizadas al equipo directivo y las siguientes conclusiones:

- Atender a la diversidad de las aulas mediante propuestas de entidades y profesionales que apoyen con su trabajo la educación formal es algo positivo. En nuestro caso, con los talleres de flamenco llevados a cabo en el CEIP se ha pretendido que los chicos y chicas asuman un papel protagonista en algo donde normalmente sólo participan las personas mayores, a la vez de dotar al Flamenco de un carácter infantil propio separándolo de alguna de las connotaciones negativas a las que está asociado. De manera habitual, estos niños y estas niñas participan de este arte en unos ambientes que no son propios de la infancia, es

Lo que realmente se precisa es que la sociedad mayoritaria y el ámbito político-administrativo de nuestro país apoyen de manera eficaz y decisiva al pueblo gitano, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y conseguir su verdadera equiparación al resto de la ciudadanía

decir, en contextos festivos y de celebración en los que a menudo está presente el alcohol. Se pretende separarlo de este ámbito y que lo sientan como una capacidad de expresarse artísticamente con algo que sienten suyo, pero que normalmente hacen sus mayores; que ellos y ellas tomen ese papel protagonista, llevando a cabo también ese trabajo en grupo y fomentando el respeto hacia el otro, potenciando determinadas capacidades intelectuales en relación con el lenguaje y la memoria.

- Al mismo tiempo, los participantes de los talleres interiorizan el hecho de que para hacer buen flamenco – para tocar bien el cajón o la guitarra, para bailar o cantar bien – es preciso un esfuerzo y un trabajo continuado creando determinados hábitos de trabajo para conseguir ciertos objetivos. En este caso, los objetivos para los chicos y chicas son expresarse artísticamente, pero las habilidades, competencias y capacidades puestas en marcha pueden transferirlas a muchas otras facetas de su vida.
- En el contexto social, las variables económica, política y educativa no se encuentran aisladas, debiendo incidir en todas y cada una de ellas para no entender como un simple problema educativo la situación del alumnado gitano en el aula, teniendo que ir más allá. Hemos de incidir en la marginalidad, ya que es un tema de clase social y no de cultura. El reto tiene que ver con favorecer la inclusión de la población gitana más que la mera integración, posibilitando relaciones que acaben normalizando la situación en cuanto a las pautas de comportamiento entre gitanos y no gitanos.
- Debemos superar la visión que tiene parte de la población gitana en relación con que la asistencia a los Centros

Educativos no les va a aportar nada, ya que dentro de su grupo familiar o cultural tienen todo lo que necesitan. Y avanzar en la implicación real del sistema educativo español en cuanto a la atención a la diversidad y adecuación a los diferentes contextos socioeducativos se refiere, valorando en un mayor grado la intervención a través del arte. La transformación social a través de espacios artísticos en el ámbito de la Educación no Formal es posible, suponiendo un importante apoyo a la educación formal y sistematizada en cuanto a hábitos de trabajo, de participación y cooperación, de esfuerzo y de respeto al otro, consiguiendo un paso más en la comprensión de ese «otro» y en la relación entre personas de diferentes culturas.

– De esta manera, es necesario proporcionar un mayor apoyo a la Mediación y la Intervención Social por parte de las instituciones públicas en el ámbito educativo, y lograr una mayor implicación de los equipos directivos y docentes posibilitando el desarrollo de propuestas como las que se muestran. El estudio de diferentes prácticas metodológicas de intervención socioeducativa con determinados colectivos desfavorecidos en situación de exclusión social nos acerca al concepto de Educación para la Justicia Social en relación con el Flamenco. Valorando así de manera positiva sus posibilidades didácticas y de aplicación educativa con este tipo de colectivos en el ámbito escolar de la Educación Primaria y Secundaria.

- La siguiente experiencia didáctica a la que hago referencia se titula *Procesos de transformación social a través del flamenco: intervención educativa con alumnado gitano* (2023).

En estas páginas se expone una síntesis de las valoraciones de personas que, desde la Educación no Formal del ámbito de las Asociaciones Culturales, trabajan de manera específica la promoción integral del pueblo gitano. Este es el caso de Ana Carmona Carmona y Francisca Mayoral Silva, mediadoras gitanas de la Asociación Barró (Vallecas, Madrid).

Con ellas como cantaoras y yo como guitarrista, participé en diferentes ámbitos: desde el oficial académico de Congresos y Jornadas para un público universitario y del entorno de las Asociaciones Culturales hasta talleres dirigidos a la infancia. En esos actos, y a modo de cierre después de las conferencias y exposiciones, cantábamos los temas de Antonio Remache, recitábamos textos escritos por las mujeres de la Asociación *Romi Serseni* (Orcasitas) e interpretábamos algunos palos flamencos. Estuvimos realizando este tipo de actividades desde principios de 2014 hasta mediados de 2017, fecha en la que me trasladé a Málaga, ciudad en la que resido actualmente.

En el texto se muestran tanto las letras creadas en la Asociación de mujeres *Romi Serseni*, como las del músico y compositor Antonio Remache (La Trova Gitana), que yo mismo he utilizado posteriormente en mis clases, además de las conclusiones de las entrevistas que le realicé tanto a Anto-

nio para conocer los motivos por los que compone música con un fin social más allá del artístico, y las entrevistas a Ani Carmona y Paqui Mayoral con el objetivo de conocer el trabajo relacionado con la mediación intercultural.

Se explica también la experiencia piloto de la «Escuela Social de Flamenco», apoyada económicamente por el Ayuntamiento de Málaga y organizada por la Cátedra de Flamenología de la Universidad de Málaga (UMA) con alumnado gitano en dos de las zonas más desfavorecidas de la capital de la Costa del Sol –el distrito de Palma-Palmilla y la barriada chabolista de Los Asperones–.

Las conclusiones de este texto son las siguientes:

– Todavía no se han superado las barreras de rechazo, intolerancia y marginación que de manera histórica ha sufrido el pueblo gitano, por lo que estas cuestiones fundamentales que condicionan la vida de tantos ciudadanos y tantas ciudadanas de nuestro país han de solucionarse de manera urgente, más allá de dilucidar cuestiones identitarias relativas al papel que han tomado en la génesis y evolución del flamenco. Pero, gracias a esta vinculación con el flamenco, presente en la propia vida de gran parte de la población gitana española –en su vida diaria y en sus celebraciones, más allá del ámbito artístico–, la introducción del flamenco en contextos educativos con alumnado gitano representa una herramienta útil para conseguir determinados objetivos educativos, y la intervención a través del arte en el ámbito de la Educación no Formal, desarrollada por Asociaciones Culturales o diversas entidades para apoyar procesos de inclusión social de colectivos desfavorecidos, obtiene resultados positivos.

– La situación del alumnado gitano en los Colegios e Institutos españoles no es positiva. A pesar de haber avanzado y conseguido importantes logros en las últimas décadas –como la escolarización en Educación Infantil y Primaria–, el alumnado gitano presenta unas altas tasas de absentismo y abandono escolar en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) que dificulta su promoción y acceso a Bachillerato. Algunas medidas que supondrían un avance en el proceso de inclusión educativa del alumnado gitano se relacionan directamente con la integración curricular de elementos representativos de la cultura gitana en la escuela; con el trabajo de la Mediación Intercultural con las familias del alumnado; y con la formación específica del profesorado respecto a la cultura gitana y a la labor docente en contextos socioeconómicamente desfavorecidos.

– La intervención social a través de la música resulta positiva en cualquier tipo de contexto educativo, siendo importante trabajar no solamente con los grupos desfavorecidos de manera directa, sino que, a través del desarrollo de actividades con personas de contextos sociales y económicamente favorecidos se posibilite la reflexión para que pueda lograrse la sensibilización y el cambio de actitudes

que, de manera indirecta, resultarán beneficiosas para los grupos excluidos y desfavorecidos.

En el caso concreto de la inclusión educativa del alumnado gitano en centros educativos públicos de zonas de un nivel socioeconómico bajo, es positiva la intervención utilizando el flamenco como herramienta (aportando conocimientos, destrezas y competencias educativas generales). Pero también es positivo para la población gitana en su conjunto –aunque de manera indirecta– el trabajo con alumnado no gitano de centros educativos públicos en zonas de clase media, o en centros educativos concertados y privados de zonas de un nivel socioeconómico alto a través de una manifestación artística y cultural tan arraigada en Andalucía y en la cultura gitana (aportando valores como la empatía, el respeto y la tolerancia).

Una persona que es discriminada por cuestiones de sexo, procedencia o cultura, de manera autónoma e individual poco puede hacer en muchos casos más que aceptar su condición subordinada. Pero, desde la Intervención Social, se puede dotar de recursos, habilidades y de conocimientos a esa persona, apoyar el fomento de la autoestima y potenciar su empoderamiento, para que desde su propio ámbito y sus propias capacidades puedan apoyar el proceso de cambio (o para que no tengan actitudes hacia otros que estas mismas personas han sufrido). Pero si se trabaja únicamente en relación con la inclusión desde la perspectiva de los «excluidos y desfavorecidos» y no desde la perspectiva de los «excluyentes o favorecidos», los primeros mantendrán de este modo una situación de continua exclusión, por lo que la estrategia necesaria de inversión de la hegemonía implicaría encontrar metodologías y formas de organizar los contenidos curriculares sustentados en las experiencias de las personas desfavorecidas y que, en vez de limitarse y restringirse a determinados enclaves, se extienda a todo el sistema educativo.

Por este motivo, es fundamental que se trabaje con alumnado socioeconómicamente favorecido, para que no mantengan y perpetúen la discriminación en un futuro. Ya que, muchas de estas personas que ahora son adolescentes ocuparán en su edad adulta cargos de responsabilidad y de gestión en muchos ámbitos de relevancia, por lo que es importante que adquieran en su etapa educativa –y como apoyo a la educación familiar– rasgos en relación con la tolerancia, el respeto y la no discriminación.

– La música –y el flamenco– representan un medio eficaz para tratar temas relacionados con el fomento de estos valores en el aula. Y las prácticas metodológicas de intervención socioeducativa –en un sentido amplio y en cualquier contexto– a través del flamenco nos remiten al concepto de Flamenco y Justicia Social, valorando así de manera positiva sus posibilidades didácticas y de aplicación educativa con cualquier tipo de alumnado –gitano y no gitano– en el ámbito de la Educación Primaria Obligatoria (EPO) y Secundaria (ESO).

- El tercer y último texto al que hago referencia, de título *Educación, Justicia Social y Flamenco* (2023), es una de las monografías fruto de mi Tesis Doctoral.

La cuestión de la etnicidad ha estado presente desde la conformación del flamenco por la representación del pueblo gitano tanto en sus orígenes como en su posterior desarrollo y evolución. Y en ese contexto, además de la población gitana andaluza, participaron igualmente los jornaleros no gitanos, el proletariado urbano y la bohemia artística de mediados del XIX.

Un factor diferenciador es que el flamenco está muy presente en la propia vida de gran parte de la población gitana española –en su vida diaria y en sus celebraciones, más allá del ámbito artístico–. Existe una visión de la trascendencia en el pueblo gitano en relación con el flamenco, en el sentido de formar parte del eslabón de una cadena donde, desde generaciones atrás, se expresan a través del flamenco. Esto se da en mayor porcentaje que en relación con la población española no gitana, por lo que perciben y sienten como «suya» esta manifestación artística y cultural.

Por otro lado, esta relación entre el mundo gitano y el flamenco de la que estamos hablando, ha estado, además, inseparablemente unida a los prejuicios y estereotipos causa de la marginación social a la que ha estado sometida esta población durante su historia.

Ejemplo de esta opresión y represión es la propia Pragmática de los Reyes Católicos contra los gitanos escrita en 1499. Y ahora, quinientos años después, ya no se escribe diciendo que los gitanos y sus familias deban abandonar el territorio español en un plazo de dos meses simplemente por el hecho de ser gitanos. Ni se les amenaza con darles cien latigazos si no lo hacen después de conocer esta obligación. No se escribe diciendo que sí, después de esto no se van a otro país, se les cortarán las orejas y estarán presos y encadenados durante sesenta días. Ni tampoco que sí, por tercer aviso consecutivo, continúan sin querer abandonar España se les computará una pena de cárcel de cadena perpetua. Pensar esto sería inhumano a nuestros ojos de hoy, bárbaro en el sentido de poco civilizado. Ya que, supuestamente, en estos momentos pensamos que no se puede tratar a las personas de ese modo.

Han tenido que pasar quinientos años desde la Pragmática de los Reyes Católicos con la que se expulsaba a los gitanos y a las gitanas, a sus hijos y a sus hijas, para llegar a una declaración institucional gubernamental del Parlamento Andalúz en 1996 donde se sintetiza el aporte de la cultura gitana a la sociedad andaluza y al flamenco. Se aboga por la dignificación de este pueblo marginado y excluido históricamente, y se insta al conocimiento de su cultura desde el ámbito escolar. Hablamos de la Declaración relativa a la celebración del día de los gitanos andaluces el 22 de noviembre, en conmemoración de la llegada de los primeros gitanos a Andalucía el 22 de noviembre de 1462.

Podríamos pensar que, actualmente, el pensamiento generalizado de la sociedad mayoritaria española tampoco es acorde a una visión discriminatoria. Pero el mismo diccionario de la RAE muestra la definición de la palabra «gitano» en una de sus acepciones como: «Que tiene gracia y arte para ganarse las voluntades de otros». Pero, además, como sinónimo de «trapacero», que define de esta manera: «Que con astucias, falsedades y mentiras procura engañar a alguien en un asunto». Este hecho representa prejuicios y estereotipos que se siguen manteniendo hoy en día respecto al pueblo gitano.

Más de un cuarto de siglo después de la declaración del Parlamento Andalúz no se han superado estas barreras de rechazo, intolerancia y marginación que sufre el pueblo gitano. Y, más allá de dilucidar cuestiones identitarias relativas al papel que han tomado en la génesis y evolución del flamenco, se hace totalmente necesario y prioritario solucionar con urgencia estas cuestiones fundamentales que condicionan la vida de tantos ciudadanos y tantas ciudadanas de nuestro país.

La estrecha relación y el vínculo existente entre el flamenco y el pueblo gitano se constata desde el propio origen de esta manifestación artística y cultural, representando un elemento clave para su posterior mantenimiento, desarrollo y evolución. Pero, más allá de esta evidencia histórica y musicológica, y más allá también de los criterios artísticos subjetivos relacionados con el gusto estético y la afinidad hacia un timbre de voz u otro donde tengamos que escoger en el cante flamenco entre una voz gitana o una voz no gitana, se precisa abordar cuestiones sociales, políticas y económicas que permitan solucionar de manera urgente la situación de exclusión de la población gitana no sólo en nuestro país, sino a nivel global.

Cuando demos pasos en este sentido podremos volver a retomar cuestiones identitarias relacionadas con el flamenco y el pueblo gitano, pero hasta entonces, la urgencia nos insta a dignificar a estas personas por el mero hecho de ser personas, no sólo por sus grandes cualidades artísticas.

BIBLIOGRAFÍA:

- Pastor, V. (2015): «La intervención social a través del Flamenco en la educación», en Cenizo, J. y Gallardo-Saborido, E. (coords.), *Presumes que eres la ciencia: Estudios sobre flamenco*, (282-295): Libros con Duende. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=572163>

La estrecha relación y el vínculo existente entre el flamenco y el pueblo gitano se constata desde el propio origen de esta manifestación artística y cultural, representando un elemento clave para su posterior mantenimiento, desarrollo y evolución

- Pastor V. y Checa J. R. (2021), «Antonio de Linares "Pucherete". Un guitarrista flamenco entre dos mundos: de los tablaos madrileños a las giras americanas con Carmen Amaya», *Sinfonía Virtual, sección de Flamenco*, 18. Disponible en: <http://www.sinfoniavirtual.com/revista/041/pucherete.pdf>
- Pastor, V. (2022): «Flamenco y Educación en Valores dentro de la Educación Secundaria Obligatoria», *Revista Andalucía Educativa*. Disponible en: <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/218893/VALORES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pastor, V. (2022): *Música para la Justicia Social: el flamenco como recurso para la intervención socioeducativa (de la tradición oral al academicismo)*, (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid - UAM, España). Disponible en: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/706278>
- Pastor, V. (2023): «Procesos de transformación social a través del flamenco (intervención educativa con alumnado gitano)», en López, M. y Pastor, V. (coords.), *Interculturalidad, etnicidad, género y compromiso e identificación de clase en el flamenco* (407-425): Universidad Internacional de Andalucía, UNIA. Disponible en: <https://www.unia.es/vida-universitaria/biblioteca-y-publicaciones/publicaciones/publicaciones-acceso-abierto/flamenco-interculturalidad>
- Pastor, V. (2023): *Educación, Justicia Social y Flamenco*: Editorial Universidad de Sevilla (Colección Flamenco nº 10).

Víctor Pastor Pérez
es Licenciado en Sociología Licenciado en Historia
y Ciencias de la Música. Doctor en Educación

Entrevista a la directora de cine Pilar Távora



*Pilar Távora, en Diario de Sevilla.
Fotografía José Ángel García*

Pilar Távora es una reputada directora, productora y guionista de cine, teatro y televisión sevillana y gitana. Es una de las primeras mujeres productoras del Estado Español que creó, junto con otros profesionales, la primera asociación de productores independientes de Andalucía. Ha sido presidenta y vicepresidenta de una de las asociaciones de productoras de cine y audiovisual actualmente existentes en el territorio andaluz (APA).

Desde sus inicios ha estado muy comprometida con su tierra, Andalucía y con colectivos desfavorecidos por los estereotipos sociales como homosexuales, población gitana o personas migrantes, revalorizándolos a todos ellos en sus producciones. Ha representado a su tierra natal y a España en más de 40 festivales.

Centrando su trayectoria profesional en las producciones de cine; ha dirigido, producido y guionizado, entre otros, los siguientes trabajos: "Nanas de Espinas" en 1984, convirtiéndose en la primera película andaluza en representar a España en el Festival de Berlín; "Yerma" en 1998; "Eternos Interiores" en 2003; "Brujas" en 2007; "Madre Amadísima" en 2009 con la que fue nominada a los Premios Goya; "Diego Amador, el Mozart gitano", "Salvador Távora: la excepción (documental)" o "Helios Gómez: Tinta y Munición" en 2019, además de series y programas culturales para canal Sur y TVE.

Entre los múltiples reconocimientos que ha recibido por sus trabajos destacamos el Premio del Instituto de Cultura Gitana en la categoría de artes escénicas en 2014, además de el Premio Andaluz Gitano en 2012, la Medalla de Oro de la Cruz Roja en 2017, la medalla de la ciudad de Nantes -Francia- y la Medalla de Oro de Andalucía en 2023.

Tras tres años como consejera del Consejo Audiovisual de Andalucía (2019-2022) en 2023 retomó la producción Audiovisual con su nuevo proyecto que presentamos a continuación a través de la entrevista que ha concedido al Instituto de Cultura Gitana.

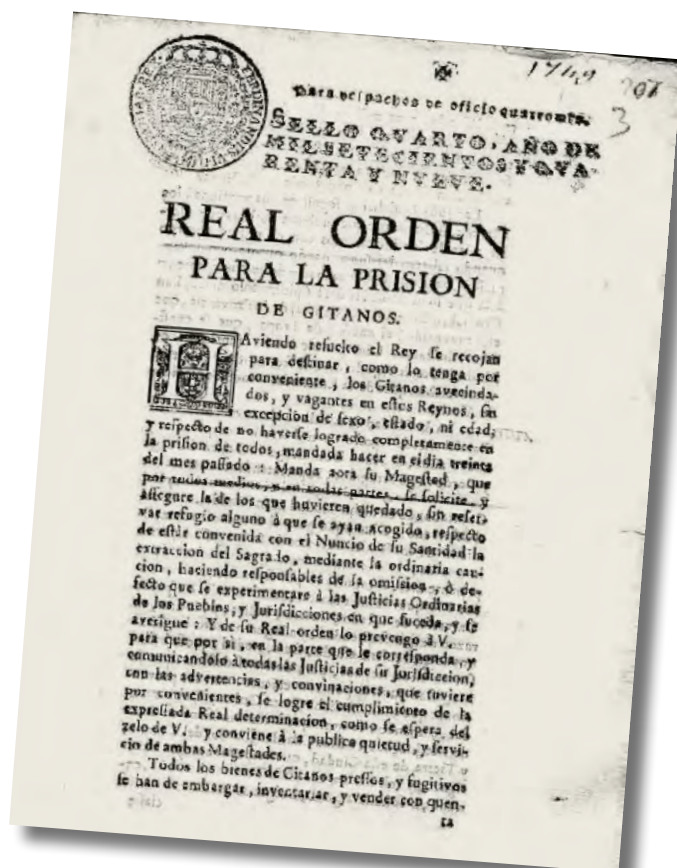


LA GRAN REDADA

La Gran Redada, también conocida como Prisión General de Gitanos fue el genocidio o intento de exterminio cultural de la Población Gitana en la madrugada del 31 de julio de 1749 y que prosiguió durante los días siguientes en toda España. Este proyecto, ideado por el Marqués de la Ensenada, ministro de Fernando VI, por el propio rey y por el Obispo Vázquez de Tablada, consistió en separar a los hombres y mujeres gitanos para emprender un exterminio biológico e impedir la reproducción. Sacaron de sus hogares de manera forzosa a las familias mandando a los hombres a galeras y a las mujeres a presidio. La mayor resistencia se produce cuando se procedió a separar a las familias: las mujeres, las niñas y los niños menores de siete años por un lado y los varones y los niños mayores de siete años por otro.

Los incidentes mayores se produjeron en las iglesias cuando la población gitana intento acogerse al asilo sagrado como habían hecho en otras ocasiones, desconociendo que el Papa Benedicto XIV había anulado ese derecho.

Real Orden para la prisión de los gitanos 1749





Marqués de la Ensenada, Jacopo Amigoni, en el Museo del Prado

Esta operación privó de libertad a un total de 9.000 a 12.000 personas por el simple hecho de ser gitanos, miles de las cuales murieron en galeras y cárceles. Estos encarcelamientos duraron hasta el año 1765, momento en el que Carlos III proclamó un indulto general que, también, favoreció a los gitanos, pero ya era tarde, muchas personas habían fallecido y la mayoría lo había perdido todo.

También podemos recordar políticas previas antigitanas en España desde su llegada, como la primera pragmática de los

Reyes Católicos en 1499 o su endurecimiento por parte de Felipe II y por Felipe III que ya mandaban a penas de galeras. En los siglos XVI Y XVII abundaron ordenes que limitaban el movimiento de la población gitana, la más radical la expulsión del Reino de Navarra. En 1717 Felipe V dictaminó que podían vivir tan solo en 40 municipios, obligándoles a abandonar sus antiguos asentamientos. Pero con la llegada de Fernando VI y su intento de exterminio, fue el hecho que causó la brecha más profunda entre las comunidades gitanas y no gitanas; debido a que acentuó la pobreza y marginalidad de una colectividad étnica que prácticamente en su totalidad se hallaba asentada y en proceso de completa integración, lo que ha dejado profundas secuelas en la memoria del Pueblo Gitano.

Cada 2 de agosto en España se celebra, el memorial del Samudaripen, un acto institucional estatal para honrar y recordar a las víctimas gitanas, especialmente a las víctimas del Holocausto Nazi que tuvo lugar entre 1933 y 1945 y de la Prisión General de Gitanos; así como profundizar en el conocimiento y reconocimiento de la memoria histórica del Pueblo Gitano.

Sin lugar a duda, es uno de los episodios más brutales que forman parte de la historia del Pueblo Gitano, pero a pesar de su gravedad, hoy en día sigue siendo un episodio poco conocido o estudiado, aunque afortunadamente si contamos con grandes publicaciones en papel como la "La Gran Redada de Gitanos: España, Prisión General de Gitanos en 1749" por Antonio Gómez Alfaro, publicado en 1993; "La Redada General de Gitanos de 1749. La solución definitiva al problema gitano" por Manuel Martínez Martínez, publicado en 2017 o "Martinete del Rey Sombra" una novela sobre la Gran Redada de Raúl Quinto, publicada en 2023. Y actualmente esta historia da un salto a la gran pantalla gracias a la producción de la directora de Cine Pilar Távora, quien a través de esta entrevista nos avance todos los detalles de este proyecto tan necesario para el Pueblo Gitano y para la población en general.



Interrogatorio en la cárcel.
Alessandro Magnasco (1710-1720)

Entrevista en primicia sobre la nueva producción de la directora de Cine Pilar Távara al Instituto de Cultura Gitana

¿Por qué decidiste hacer una película sobre la temática de la Gran Redada? ¿Tienes ya título para la película?

Decido hacer la película después de tener varias conversaciones con Diego Fernández para sacar a la luz un episodio histórico muy grave y desconocido del Pueblo Gitano y que además se trata de un episodio histórico que tiene repercusión para analizar la actualidad y realidad del Pueblo Gitano en el 2024. La tremenda desinformación que existe sobre el Pueblo Gitano y su historia ha dado lugar a graves prejuicios que habitan en el imaginario colectivo y que en gran medida tuvieron su germen en la Gran Redada.

El título de la película todavía no está cerrado, pero puedo ir adelantándote que tengo algunas ideas. La primera de ellas me surgió a raíz de una entrevista que me hizo Braulio Ortiz y me sugirió un subtítulo precioso "la noche del cerco a los inocentes", pero quiero añadir sin duda la palabra "gitano" en el título para focalizar la película, por eso tengo en mente también "Prisión general de gitanos: La noche del cerco de los inocentes", aunque nada es definitivo aún.

¿Qué espacios has elegido o tienes en mente para rodar la película?

Te puedo adelantar los espacios que ya están definidos y de los que ya contamos con la autorización para grabar, como el Arsenal de la Carraca de San Fernando (Cádiz), Las Minas de Azufre de Almadén en Ciudad Real, la Alcazaba de Málaga, los sótanos del Castillo de San Jorge de Sevilla, muelle y palacios del Puerto de Santa María (Cádiz), archivos del Arzobispado de

La tremenda desinformación que existe sobre el Pueblo Gitano y su historia ha dado lugar a graves prejuicios que habitan en el imaginario colectivo y que en gran medida tuvieron su germen en la Gran Redada

Sevilla, así como en los de Simancas y Madrid, además de muchos exteriores e interiores de las provincias de Sevilla, Cádiz y Málaga donde se situarán también las escenas de ficción y los cantes.

¿Qué tipo de film es? Tengo entendido que será un documental con escenas noveladas ¿Cómo vas a fusionar estos dos géneros?

Es un documental con partes de ficción. Esta fusión ya la he realizado en otros trabajos como cuando hice la serie "Cavilaciones" sobre la historia del flamenco en relación con la



Arsenal de la Carraca de San Fernando (Cádiz)



Minas de Azufre de Almadén (Ciudad Real)

historia de Andalucía. Utilizo algunas escenas de ficción que tengan que ver con los pasajes históricos de los que hablamos junto con las entrevistas de expertos, los cantes y las imágenes documentales. Para esta ocasión entrevistaré, entre otras y otros, a expertas y expertos en la Gran Redada como el Catedrático Manuel Martínez Martínez, de la Universidad Almería; el director del Instituto de Cultura Gitana, Diego Fernández Jiménez; Antonio Zoido; Manuel Sánchez Pérez, de la Universidad de Almería. Entrevistaré también a Marcos Santiago, abogado gitano, para conocer su punto de vista legal sobre el tema; así como a representantes de conocidas entidades gitanas. También, intervendrán mujeres como Teresa Román, Carmen Carillo, entre otras... Mujeres que tendrán mucho que decir sobre el papel de la mujer en la Gran Redada y el autor de la publicación "Martinete del rey sombra", Raúl Quinto. Para esta película y aunque no está con nosotros y como pieza clave de toda la documentación generada sobre el tema, estará muy presente Antonio Gómez Alfaro y mi recuerdo especial a Felix Grande y a su obra "Persecución". La cantaora y cantaores están aún por definir, pero ya hemos empezado las gestiones. El bailar está ya decidido.

¿Qué entidades van a participar en el proyecto o quiénes son los patrocinadores de la película?

De momento seguimos buscando y cerrando la financiación y a día de hoy contamos con la participación de Canal Sur, que es impulsor fundamental del proyecto. Estamos hablando con plataformas que han mostrado interés, además de buscar otras líneas de financiación a través de la inversión privada y otras entidades con las que ya hemos hablado y que nos dan su apoyo como la Diputación de Sevilla. Todo esto se irá concretando en las próximas semanas.

Quiero que esto se vea y se conozca en el mundo entero

¿Para cuándo hay previsión de presentación de la película?

El rodaje está previsto que lo iniciemos la última semana de junio hasta final de julio, un mes de rodaje. El estreno me gustaría que coincidiera con el día 8 de abril del año 2025, Día internacional del Pueblo Gitano, aunque antes, intentaremos que pueda ser seleccionada en Festivales como el de Berlín. La película la presentaremos a todos los festivales de cine estatales e internacionales. Quiero que esto se vea y se conozca en el mundo entero.

¿Qué impacto te gustaría que generase la película en el espectador?

Me gustaría que generara una profunda reflexión sobre lo que la desinformación histórica puede acarrear en todo lo que tiene que ver con el rechazo, con el prejuicio, el miedo, el recelo... Las mentiras, la manipulación u ocultaciones históricas han conseguido que se tenga la idea general que se tiene sobre el Pueblo Gitano. Me gustaría que a partir de esta producción la gente reflexionara sobre el engaño y el daño de la historia oculta o contada desde los vencedores y de las graves consecuencias de esto en la historia de los pueblos como ocurre, en-

*Alcazaba de Málaga*

tre otros, en el pueblo gitano y también en el pueblo andaluz. Por supuesto, me gustaría que causara un impacto positivo y que diera lugar a una mirada distinta sobre la situación actual del Pueblo Gitano, incluso de la propia pobreza y marginación que éste padece en un considerable porcentaje y que, en gran parte, tiene su origen en la Gran Redada.

Tú eres una directora de cine reconocida, además de gitana ¿Cómo abor das esta película siendo gitana y tratando un tema tan delicado como fue la Gran Redada? ¿Te produce una sensación o implicación especial?

Claro que hay una implicación personal, no concibo hacer nada que en lo que no haya implicación personal directa o indirectamente, pero sin dejar nunca el contarlo desde la objetividad, desde los datos objetivos, sobre todo cuando tratamos un tema histórico. Mi propia emoción estará ahí pero eso no tergiversa la historia, yo no puedo colgar mis sentimientos en una percha como si fuera un objeto cuando dirijo una película. La mirada será desde el amor, el respeto y la implicación personal, pero será una mirada que no anula la objetividad con la que se está contando la historia. Lo que vamos a contar es tal como fue.

¿Crees que existe un cine gitano? ¿Crees que las mejores producciones de cine gitano están por hacer? ¿Cómo crees que se podrían potenciar las producciones de cine gitano?

Creo que como hay tan poco hecho -somos muy pocos y pocas haciendo cine- se puede decir que hay películas que están hechas por gitanos y gitanas y tratando temas gitanos y que

eso es, lo que, hasta hoy, podemos decir que es cine gitano. Yo también trato temas que no son gitanos. Creo que hay un despertar de la necesidad en los profesionales gitanos y gitanas de contar historias ya sean de ficción o documentales que reflejen la realidad de la historia y la cultura Gitana.

Cuando yo fui consejera del Consejo Audiovisual de Andalucía, se realizó un estudio sobre la presencia del Pueblo Gitano en los medios de comunicación y el resultado fue que la presencia era del 0,1%; Por lo tanto, los medios públicos se tienen que implicar para que esta presencia se corresponda con el porcentaje real de población gitana que hay. Necesitamos más visibilidad en los medios de comunicación con una imagen positiva y realista que contrarreste todo lo negativo y falso que se ha venido exhibiendo del Pueblo Gitano, porque hay que contrarrestar el estereotipo y el prejuicio y para ello los medios de comunicación y las instituciones públicas tienen que implicarse.

¿Qué posición crees que tiene el Instituto de Cultura Gitana respecto a esta producción?

Diego Fernández, su director, siempre me ha dado su apoyo y le voy contando todo lo que vamos consiguiendo desde el arduo trabajo del equipo de preproducción porque sé lo que se alegra y sabe lo importante que es que consiga hacer esta película. El Instituto también me dio una carta de apoyo al proyecto como lo hicieron otras entidades y aunque ya sabemos que lo que cuenta para sacar adelante un proyecto es presentar correctamente la cantidad de datos, planes de trabajo, presupuestos, planes de financiación, memoria, argumento, sinopsis, equipo técnico y artístico... etc., las cartas de apoyo son siempre bienvenidas y ayudan. Y agradezco la recibida del Instituto firmada por su director, Diego Fernández. ■

Las cigarreras gitanas de Sevilla:

el verdadero retrato
que esconde el
mito de Carmen

Natalia del Buey de Andrés



*Las cigarreras.
Gonzalo Bilbao. Museo de
Bellas Artes de Sevilla*

El paso del tiempo es, sin duda, aquello que difumina en muchos casos la verdad de los acontecimientos que han sucedido y el modo en que lo vivieron aquellos que allí estuvieron. Si, además, en ese intento de definir son utilizados elementos basados en lo imaginativo, como es la literatura, todo se ve contaminado por un cúmulo de ideas erróneas que, sin pararse a investigar, son transmitidas de siglo en siglo. Cuando se toma una historia real situada en un momento histórico y se introducen en ella elementos ficticios que dotan a sus protagonistas de un carácter heroico, se construye un mito. Es aquí, como ocurre con tantos otros ejemplos conocidos, donde se sitúa nuestra Carmen, leyenda europea inspirada en una mujer española de origen gitano.

Cuando se toma una historia real situada en un momento histórico y se introducen en ella elementos ficticios que dotan a sus protagonistas de un carácter heroico, se construye un mito

En la época en que se desarrolló artísticamente el Romanticismo, a finales del siglo XVIII, era frecuente encontrarse con numerosos viajeros que, admirados por las maravillas que encontraban en las riquezas de nuestro país, dejaban caer sobre su pluma los relatos protagonizados por una España pasional, exótica e incluso extravagante que creaba en Europa una imagen alejada de lo que era en realidad. En su gran mayoría, estos escritores extranjeros se fascinaban de la belleza andaluza, asociándola generalmente a la identidad hispánica y eclipsando las demás personalidades de nuestra tierra.

En este contexto, un erudito escritor francés, Próspero Mérimée, viaja a España a conocer las peculiaridades de esa fantasía romántica de la que hablan sus compañeros de oficio e inspirado por una historia de amor y celos ocurrida en Málaga que le había relatado su amiga, la condesa de Mortijo, construye en 1845 su famosa novela *Carmen*, que, con el tiempo, da lugar al mito que protagoniza la mujer gitana que le da nombre al escrito. En su relato, el viajero hace una descripción de personajes que responden a estereotipos culturales que forman parte de una representación claramente falsa asociada a Andalucía que aún hoy en día continúa. Una tierra de gitanos, bandoleros, contrabandistas y toreros que viven al margen de la sociedad engañando, asaltando y

peleando violentamente con navajas es la que contextualiza al personaje de Carmen, también construido sobre estas características. No obstante, en estas mismas ideas han nacido personajes con un similar talante bajo la mente de los propios intelectuales españoles que se agarraron a esa imagen tópica que describía Mérimée. Siglos antes de la llegada del escritor francés, en 1613, el literato Miguel de Cervantes escribía *La gitanilla*, una novela corta protagonizada por Preciosa, cuyo retrato de gitana española y chispeante ya comenzaba a calar entre sus lectores más populares. En el mismo Romanticismo, dos años antes de la llegada de la famosa novela, escribía Bretón de los Herreros *Un francés en Cartagena*, una sátira contra los tópicos de los viajeros que dejaba versos burlescos que referenciaban estas ideas: «¡ya se ve, dama española y navaja bajo la liga, es de ley! ¡Y aquí todos son toreros y gente de ese jaez!». Más adelante, durante el Franquismo, el mito de Carmen comenzó a utilizarse como una imagen que potenciaría los rasgos extravagantes de una España coplera y de pandereta. En 1953, los compositores Quintero, León y Quiroga, crearon su conocida copla, *Carmen de España*, interpretada por Carmen Sevilla, cuyo personaje se refería a sí misma en primera persona como «Carmen, la gitana, cigarrera de Sevilla», renegando bajo una nueva personalidad asociada al artista flamenco de ser «la Carmen de España, y no la de Mérimée».



Portada libro *Carmen*, Prosper Mérimée publicado por Rouff en 1945

Sin embargo, esta imagen deformada construida sobre un costumbrismo castizo no era del todo realista e impulsó que, con el paso del tiempo, se ocultase la verdadera historia de aquella España: sus tradiciones, sus habitantes y sus modos de vida.

Si bien la Carmen que describe el escritor francés era una cigarrera de Sevilla, su contexto no era exactamente tan romántico como el que aparece en la novela. Mérimée en su viaje pudo encontrarse con mujeres de este oficio, trabajadoras de la Real Fábrica de Tabaco de Sevilla que llegaron a ser muy populares en su momento. Estas mujeres, además, eran en su mayoría de origen gitano. Vivían conjuntamente en las corralas que se encontraban situadas en el Barrio de Triana, conociéndose unas a otras por compartir su vivienda y en muchas ocasiones, su familia. No obstante, lo que da explicación a su origen se remonta a siglos anteriores en los que el mayor protagonismo del Estado recaía sobre las expediciones a las Américas y los diferentes descubrimientos realizados allí. En los escritos de Fray Bartolomé de las Casas, el sevillano hablaba del envío de dos hombres, Luis de Torres y Rodrigo de Jerez, a explorar la zona oriental de la isla de Cuba, lugar donde se encontraba una rica hierba que los indios llamaban *cohiba* que quemaban en un mosquito nombrado *tabaco*. Su popular aroma y sabor llegó hasta España, creándose con su llegada la primera fábrica de tabaco del mundo, la de San Pedro, que elaboraba lo que se conocía como *tabaco de olor* o *tabaco polvo sevillano* que competía con el *rapé francés*. Sin embargo, las altas clases españolas preferían el producto del país vecino, realizándose mediante el contrabando la elaboración de un tabaco tradicional y otro como el de los competidores. La fábrica de San Pedro logró así un gran crecimiento, expandiéndose por diferentes ciudades y elaborando nuevas fórmulas, como los cigarros puros. Así, ya en el siglo XVII quedaron reguladas las actividades fabriles, llevándose únicamente a cabo la imposición de mejoras y perfeccionamiento durante el siglo XVIII. De este modo, a finales del siglo XIX existían en España distintas fábricas de tabaco distribuidas por Sevilla, Cádiz, Alicante o Madrid.

Durante los dos primeros siglos de trabajo, los operarios que se ocupaban de la actividad laboral eran hombres. En sus inicios, este papel lo ocupaba un número muy reducido de ellos dado que la imposición de una convivencia con algunas mujeres trabajadoras, a las que denominaban *elaborantes*, generaba rechazo. Sin embargo, una vez lograron su aceptación, el número de cigarreros aumentó considerablemente. Con el tiempo, el trabajo de las mujeres comenzó a gustar más que el de los hombres. Se escuchaban continuas quejas hacia los operarios varones que desperdiciaban las hojas de tabaco, ataban erróneamente los mazos de cigarros labrados o ponían más cantidad del producto de la que estaba estipulada; frente al trabajo de las mujeres cuyas finas manos obtenían mejores resultados, a menor precio y de manera menos conflictiva. En esta situación nacieron las cigarreras, quienes comenzaron a trabajar de manera exclusiva en la fábrica de Cádiz, elaborando cigarrillos puros como ya se hacían en las fábricas francesas de París y Marsella.

En este popular oficio de las cigarreras nació Carmen, a quien Mérimée describía desde su mirada de escritor romántico construida sobre el tópico de la belleza gitana que tantas veces se había resaltado

En este popular oficio de las cigarreras nació Carmen, a quien Mérimée describía desde su mirada de escritor romántico construida sobre el tópico de la belleza gitana que tantas veces se había resaltado. Carmen es una mujer gitana del Barrio de Triana, como tantas otras cigarreras, joven y atractiva, de largo pelo ondulado, ojos negros de mirada penetrante, labios carnosos y colorados, como un icono de la belleza exótica y sensual que trabajaba, junto a otras gitanas de características similares que describían su gitanidad, en la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla. Siendo evidente el encanto de las cigarreras, asociado a esa característica descripción de la mujer gitana, se veía resaltado en las condiciones laborales de estas operarias. Las fábricas eran lugares cerrados, con altas temperaturas en verano, que provocaba que vistieran con camisas transparentes y aireadas que desabrocharan sus ropas para poder soportarlas, atuendo que acentuaba su belleza. En la imagen de la Carmen de Bizet, evocada por la del escritor, también se hacía referencia a esta descripción tópica que ciertamente se asemejaba a la realidad. El compositor incidía en los ojos grandes y brillantes de Carmen como una característica más de aquella gracia gitana, cuya mirada deleitaba a todo el que se cruzara con ella. Bajo la idea de reconstruir un retrato realista de las cigarreras, el pintor Gonzalo Bilbao plasma en sus obras a estas mujeres en sus jornadas de trabajo. A menudo las viste de manera alegre, peinadas con flores y arropadas con mantones coloridos, imagen asociada al cliché del flamenco y lo castizo. Además, en sus cuadros se relatan escenas verdaderas que describen su modo de relacionarse. Las fábricas, tal y como reproduce el pintor, se componían de enormes salas en las que estas gitanas liaban los cigarros en pequeños grupos de trabajo donde unas enseñaban a otras el oficio. Siendo en su mayoría gitanas y perteneciendo a familias cercanas, aquellas salas generaban un ambiente natural y de gran familiaridad, donde se cantaba y bailaba, se charlaba y se aprendía. Aquellas mujeres tenían diversas condiciones: mujeres jóvenes, madres de familia que cuidaban a sus hijos durante su jornada, cantaoras que buscaban un segundo salario o viudas, huérfanas, niñas y señoritas de casas humildes que necesitaban un complemento para sus ingresos familiares.



Trabajadores de la Fábrica de Tabacos en 1936. Fotografía tomada de Diario Público

Es significativa, por otra parte, la construcción de Carmen bajo el mito de una mujer fatalista, tópico propio de la literatura francesa moderna. En la cigarrera se posa motivada por su trama amorosa, la condición de ser una persona violenta. Se la relaciona con navajas, justificado por su origen gitano, y se la envuelve en una maldad vinculada con la pasión sexual que la describe. Esta violencia es la que se utiliza para explicar su final trágico y dramático, guiado por la fatalidad del destino, terminado en la muerte. Pero si Carmen fue realmente inspirada en las cigarreras, no tenía en verdad nada que ver con esta cruel característica. No eran, a pesar de sus circunstancias, mujeres violentas, sino trabajadoras valientes que alzaron la voz por sus derechos. Aunque sus tareas eran muypreciadas en el país, la manera en la que las realizaban no era la más adecuada. No siempre recibían lo que merecían y se veían recompensadas por sueldos ínfimos y condiciones de gran dureza.

Debido a que esta situación se alargaba en el tiempo, las operarias comenzaron a quejarse llegando a crear un movimiento femenino en torno a sus demandas. En 1830, iniciaron una protesta contra la mala calidad del trabajo que llegaba a las fábricas, costoso de manipular y, en consecuencia, al que debían dedicar más horas de trabajo. A su vez, el Monopolio de Tabacos del Estado pasó a una nueva compañía que trajo consigo nuevas condiciones y trabajadores, expulsando al administrador jefe Enrique Vigleti, al que las cigarreras consideraban un aliado. Estas nuevas medidas derivaron en un aumento de las sublevaciones, que lograron traer de vuelta a Vigleti, perdiendo por desgracia la vida de tres de las mujeres alzadas.

La existencia de estas huelgas corrió en boca de todos, dando lugar a nuevas protestas en distintos puntos de España motivadas por la llegada de las máquinas que sustituían su trabajo: en A Coruña (1857,9 en Madrid (1872), en Cádiz (1888) o en Gijón (1903).

De esta manera, en medio de todas estas disputas, en 1834 constituyeron la Hermandad del Socorro Mutuo con el objetivo de ocuparse de aquellas compañeras que estuvieran en peligro. Crearon talleres en sus propias casas para que, aquellas que eran madres o mayores de 65 años, pudieran trabajar a domicilio en tareas más ligeras. Guiado por esta iniciativa, el sociólogo Ramón de la Sagra creó otras ayudas sociales como salas de lactancias y escuelas donde poder dejar a los niños durante la jornada de trabajo.

Con el tiempo, la llegada de la industrialización terminó con el oficio de estas mujeres derivando en el cierre de algunas fábricas, como la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla, actual sede de la Universidad de Sevilla. De aquellos momentos solo quedan recuerdos, como el cante que inventó El Pali para ilustrarlo: «ya no pasan cigarreras, por la calle San Fernando... con flores en la cabeza y sus mantones bordaos».

Las cigarreras, sin embargo, continuaron su lucha por otros caminos, rechazando el matrimonio y afiliándose a sindicatos, entidades republicanas y librepensadoras. No fueron, como quiso la literatura, el arte y la ideología, las protagonistas de ninguna historia de amor trágico, ni tampoco el ideal de un

pueblo que las veneraba como imagen representativa de una cultura. Carmen, la gitana de Triana, debió ser una heroína, un mito sobre el que construir un relato contado durante siglos, pero abanderado por la valentía de las que lucharon por su trabajo, no por la pasión de una historia de enredos amorosos. Carmen, y todas aquellas mujeres representadas bajo su nombre: las cigarreras gitanas de Sevilla a las que rindo homenaje en este artículo.

BIBLIOGRAFÍA:

- 250 años de fábricas de tabaco: Desde la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla, abierta en el siglo XVIII, las plantas de elaboración de cigarrillos han marcado la historia de numerosas ciudades (25 de enero de 2016), El País https://elpais.com/elpais/2016/01/20/album/1453306718_275802.html
- Asociación Albariza. Cultura y Naturaleza (febrero 2011, Sevilla): *Las cigarreras y el mito de Carmen* https://www.asociacionalbariza.com/assets/files/las_cigarreras_y_el_mito_de_carmen.pdf
- De Vega López, Julio (2006): Investigación: *La Carmen de Mérimée-Bizet: un arquetipo femenino en el universo flamenco*, Revista La Flamenca <https://www.revistalaflamenca.com/investigacion-la-carmen-de-merimee-bizet-un-arquetipo-femenino-en-el-universo-flamenco%C2%AC%C2%A5/>
- Gallego, Mar (28 de febrero de 2018): *En nombre de las cigarreras*, Pikara Magazine <https://www.pikaramagazine.com/2018/02/en-nombre-de-las-cigarreras/>
- Henrique Mariño (16 de septiembre de 2021): *Las cigarreras de la Fábrica de Tabacos de Madrid, ejemplo de sororidad y de lucha obrera*, Diario Público <https://www.publico.es/sociedad/cigarreras-fabrica-tabacos-madrid-ejemplo-sororidad-lucha-obrera.html>
- *Las cigarreras. Obras singulares*, Museo de Bellas Artes de Sevilla https://www.museosdeandalucia.es/web/museodebellasartesdesevilla/obras-singulares/-/asset_publisher/GRnu6ntjtLfp/content/las-cigarreras
- Muro Munilla, Miguel Ángel (2008): *Carmen: la construcción del texto y del mito español a partir del tópico de un viajero romántico francés*, Cuadernos de investigación filológica, 33, 167-192.
- Nuño, Ada (10 de marzo de 2022): *Historia de las cigarreras: el origen de las primeras sindicalistas españolas*, El Confidencial https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2022-03-10/cigarreras-espanolas-sindicalistas-mujeres_3387160/
- *Operarios y cigarreras en la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla*, Alma Mater Hispalense https://personal.us.es/alporu/fabricatabaco/cigarreras_sevilla.htm
- Pozo Ruiz, Alfonso (s.f): *Cigarreras de Sevilla. Realidad histórica* <https://historiamujeres.es/vidas/cigarreras.html>
- Prósper Mérimée (1945): *Carmen*, Abebooks <https://www.abebooks.com/CARMEN-MERIMEE-PROSPER-Rouff/888007075/bd>
- Pujante Segura, Carmen (2010): *El mito de Carmen a finales del siglo XX: desmitificación o remitificación*, Universidad de Murcia, 379-290.
- Vera Balanza, María Teresa, Meléndez Malavé, Natalia (2008): *El mito de Carmen: exotismo, romanticismo e identidad*, Ámbitos: Revista Internacional de Comunicación, 17, 343-354.

Natalia del Buey de Andrés
es Graduada en Filología Hispánica,
Máster en Teatro y Artes Escénicas,
colaboradora de la revista Zoco Flamenco y
Becaria FormARTE 2024



Cigarreras en la Real Fábrica de Tabaco de Sevilla. Fotografía tomada de El País



INSTITUTO
DE CULTURA
GITANA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA